

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN LA CORUÑA, AL MES 2'00 PESETAS
EN LA REGION, TRIMESTRE ... 6'00
EXTRANJERO, AL AÑO 60'00
PAGO ADELANTADO

El Ideal Gallego

ANUNCIOS ECONOMICOS

EN LA ADMINISTRACION SE RECIBEN ANUNCIOS ECONOMICOS HASTA LAS OCHO DE LA NOCHE, AL PRECIO DE 5 CENTIMOS LINEA SIN LIMITACION DE TEXTO

JUEVES, 14 DE JUNIO DE 1934

Cantón Grande, 22—Tfs. 11-77 y 15-47

El Consejo de Ministros de ayer se ocupó del problema catalán

La pacificación del Estatuto

Con dolor e indignación nos disponemos a dedicar el comentario que las circunstancias permiten a los hechos que se están desarrollando en Cataluña. Dolor que nace al ver como con todo descaro se está destruyendo la heroica y abnegada labor desarrollada en el suelo peninsular durante muchos siglos para llegar a la constitución de la unidad española; indignación que surge irrefrenable en el alma en cuanto se contemplan los medios utilizados por la Esquerda, las colaboraciones pactadas, la finalidad perseguida.

No puede hablarse en verdad de un movimiento catalán, porque las señales son de que una gran parte de la población del antiguo principado, sobre todo fuera de Barcelona, discrepa del camino que se sigue y de los procedimientos que se emplean: lo sucedido al señor Abadía en la Generalidad; las pedreas de las tiendas reacias al cierre; las violencias ejercidas sobre cuantos no se suman a los movimientos de la Esquerda, autorizan la salvada. Pero lo cierto es que desde lejos no se observa sino la actividad de las izquierdas catalanas y el silencio del resto de los habitantes de aquella noble tierra.

Y Cataluña pretende sencillamente no reconocer lazo alguno que le someta al Estado español. En cambio se reserva el derecho de conservar aquellas relaciones que la favorezcan, y reclama con imperio que la política nacional se desenvuelva según exijan las conveniencias de los grupos que se han apoderado del gobierno catalán. Para esto último cuentan con el apoyo de las izquierdas españolas, dispuestas, como es natural, a pagar, cuando llegue la ocasión, la factura que por sus servicios inestimables les presenten sus correligionarios de allende el Ebro.

He ahí la pacificación que trajo el Estatuto: ni paz en Cataluña; ni paz fuera de ella. La Lliga catalana sufre las más duras persecuciones que pueden desencadenarse contra un partido político, y todo por que su difusión crece sin cesar. Los tradicionalistas ven cerrados sus centros y suspendido indefinidamente su más prestigioso diario. Demostración palmaria de que en Cataluña se ha implantado un régimen fascista en sus procedimientos. Las consecuencias de todas esas anomalías no pueden conducir en modo alguno a la pacificación de los espíritus catalanes, y la cantinela de la pacificación era el argumento supremo y reiterado que se adujo en favor de la autonomía.

También en España tiene efectos en extremo desagradables el pleito catalán. De una parte sirve de apoyo a las izquierdas para alimentar la esperanza de obtener por caminos tortuosos de coacciones y violencias el poder que no han conseguido lograr por el camino real del sufragio popular. Por otra parte, divide a los españoles cuando se trata de buscar salida al pleito de Cataluña, y esa división es causa perturbadora de la paz en la gran masa nacional que mantiene firmemente la idea de la unidad patria y está decidida a apoyar a cualquier gobierno que desde las alturas del poder mantenga la única posición digna que cabe adoptar en el asunto.

No era necesario ser un lince para comprender que el Estatuto catalán había de conducirnos más pronto o más tarde a la situación de ahora. El espíritu que lo informó no fué ni en los elaboradores de Cataluña ni en los complacientes de Madrid el de la pacificación espiritual de España sino el de satisfacer un rencor y preparar una base izquierdista para el porvenir. Y de aquella disposición de ánimo no podía salir fruto de amor y de compensación entre las regiones y España.

El régimen de prensa en que estos días vivimos impone una gran cautela en el comentario. No hemos de terminar éste, sin embargo, sin animar al Gobierno a mantener dignamente el prestigio del Estado español frente a las demagogias catalanistas. España entera, sin distinción de ideologías, le prestará calurosísima asistencia en esa actitud exigida imperiosamente por los más hondos y los más sagrados intereses de la patria.

Un acierto del Gobernador

Ese es el camino

Recién proclamada la República se dijo en Manifiesto (Fene) que se tomarían tales y cuales medidas contra la parroquia. El vecindario, alarmado con suficiente motivo, procedió a retirar de la iglesia algunas imágenes que depositó en las casas de los feligreses de tanto prestigio como don José Borrás Vizoso y don Antonio Otero.

Pasaron los meses. Cambiaron las circunstancias, y los católicos de la parroquia acordaron reintegrar al templo las venerandas imágenes. La respetable madre del señor Otero costeó una solemne función, y fué señalado el día de ayer para el traslado.

El señor alcalde de Fene creyó conveniente oponerse a la procesión que con tal motivo se proyectó. Y para lograr su propósito afirmaba que el acto religioso podía tener una serie de consecuencias desagradables. El orden público en Manifiesto corría grave peligro. Pero otros informes aseguraban al gobernador civil que se trataba única y exclusivamente de un caso de sectarismo agudo.

El gobernador civil, señor Novoa, no creyó a unos ni a otros y designó al inspector de Policía don Ricardo López, de cuya ecuanimidad nadie puede dudar, para que como delegado suyo fuese a enterarse y procediera en consecuencia. Una sección de guardias de Asalto y varias parejas de la Guardia civil apoyaron el acuerdo del delegado.

Después de enterarse el señor López, acordó que el traslado de las imágenes se llevase a efecto. Y... no hubo el más pequeño incidente.

La asistencia de público fué extraordinaria, porque aún anteanoche, a las once, se aseguraba en Manifiesto que el religioso acto no llegaría a celebrarse porque prevalecía el criterio del alcalde.

La prudente actitud del gobernador ha dado en Fene la sensación de que en el Gobierno civil de La Coruña hay una autoridad. Y esto es un acierto definitivo. Porque en la comarca de Ferrol, sin excluir la capital, se creía que aquello era un cantón independiente. Y era muy conveniente per-

La importación de maíz

Acertada intervención de Vázquez Gundín y otros diputados

Piden que se importen 30.000 toneladas al precio máximo de 35'80 pesetas los 100 kilos

MADRID, 13.—Firmada por diputados de diversos sectores ha presentado esta tarde a las Cortes el señor Vázquez Gundín, una proposición, que puede ser una fórmula para rebajar el precio de las 75.000 toneladas de maíz concertadas por el Banco de Crédito y aumentando el cupo en otras 30.000 en favor de las regiones ganaderas.

La proposición en síntesis dice, que en el maíz que se introduzca se rebajen la mitad de los derechos arancelarios incluso para las 75.000 toneladas, rebaja que habría que hacerse en beneficio del consumidor y que sería de seis pesetas aproximadamente por quintal métrico, aplicable a la parte que el Banco tuviera aún sin entregar a los almacenistas. La lesión de los otros intereses se evitaba totalmente o se compensaría en la pequeña parte a que se extendiera, limitando la nueva partida a la exigua cantidad de 30.000 toneladas, con lo que se llegaba al total de 105.000, esto es, alrededor de la tercera parte de las que como promedio se importa anualmente.

Por otro lado, podría obtenerse con las 30.000 toneladas cierto desbloqueo de divisas en los países americanos, cual una compensación de productos de varias regiones, por ejemplo: aceite y otros más o menos similares.

La proposición incidental está resumida en estos términos:

"El Gobierno procurará por todos los medios legales que estén a su alcance contratar urgentemente la introducción de 30.000 toneladas de maíz exótico, conforme a lo expresado, aunque dejando a sus

suavir a los españoles que por allí viven que en todo el territorio nacional rigen las mismas leyes.

Nuestra enhorabuena al señor Novoa.

Salazar Alonso llamado urgentemente ala Cámara

Por el caso del diputado Sr. Rubio

Interesantes declaraciones del Ministro

MADRID 13.—El Sr. Salazar Alonso fué llamado esta tarde urgentemente a la Cámara para que asistiera a la interpellación sobre el caso del diputado socialista señor Rubio. Interrogado por los periodistas, dijo: Que el acta notarial que refleja las decisiones del gobernador de Badajoz, dice con toda claridad lo sucedido. Yo—añadió—me atengo a ella y reclamaré para mí todas las responsabilidades.

Se le habló sobre el rumor circulado que atribuye a los dirigentes de la huelga de campesinos el propósito de proponer una fórmula que ponga fin a la misma.

El señor Salazar Alonso contestó que no conocía dicho rumor y que no cree que tenga verosimilitud ya que el movimiento está completamente desarticulado y en la inmensa mayoría de las localidades de España se ha vuelto al Trabajo.

Por último manifestó el ministro que está estudiando un proyecto de decreto creando la Junta del "Gran Madrid", que llevará a uno de los próximos Consejos.

plenas facultades la adopción de normas para tratar con el Banco Exterior de España y llegar al precio y necesario acuerdo con el mismo respecto a la rebaja del precio de las 75.000 toneladas o porción de las mismas, todavía no entregadas a los almacenistas, y que el precio de venta sobre el carro-muelle no pueda ser superior al de 35'80 pesetas los 100 kilos, quedando igualmente a su discreción la forma de adjudicar las 30.000 toneladas y si ha de ser en concurso o fuera de él, y procurará que las expediciones lleguen a los puertos españoles a la mayor brevedad posible.

Acordó diversas medidas que no hizo públicas

Se identificó con el criterio expuesto por el Presidente en el Parlamento

Mensaje de condolencia a la república de El Salvador

MADRID, 13.—Desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde duró el Consejo de ministros que se celebró en la Presidencia del Consejo.

La nota oficiosa de la reunión, facilitada por el señor Estadella y el Presidente del Consejo, dice así: El Gobierno ha examinado el debate promovido en el Congreso con motivo de la resolución del Tribunal de Garantías sobre la ley de cultivos de Cataluña. El Consejo mostró su satisfacción por el discurso pronunciado por el Presidente y su identificación con el criterio que sostuvo.

Asimismo acordó poner en práctica diversas medidas en relación con este asunto, dando un voto de confianza al señor Presidente para dar efectividad a los acuerdos en momento oportuno.

Después de celebrar un amplio cambio de impresiones sobre cuestiones políticas de actualidad y acordar dirigir un mensaje de condolencia al Gobierno de la República de El Salvador, con motivo de los recientes trastornos sísmicos que tantas víctimas han causado, despacharon los siguientes asuntos:

INDUSTRIA Y COMERCIO.—Expediente autorizando a título excepcional a la sociedad anónima "Plenos Villar" la entrada por el puerto de Tarragona de 400 toneladas de bagazo de maíz molido, con los mismos derechos de arancel que regían antes de ser elevados por órdenes de 24 de febrero y 17 de marzo últimos.

Idem a la Compañía Euskalduna para importar temporalmente por la Aduana de Bilbao 10 servomotores eléctricos para 10 lanchas guardacostas, que está construyendo para el Gobierno mejicano.

Idem a la Sociedad Española de Construcción Naval para importar temporalmente por las Aduanas de Cádiz, Ferrol y Santander diverso material con destino a la construcción de buques para el Gobierno de Méjico.

Idem aprobando la lista de productos en los que se admite la concurrencia extranjera a los efectos de la ley de protección de la producción nacional.

Decreto refundiendo las disposiciones preliminares para la aplicación de los vigentes aranceles de Aduanas, redactándose con mejor ordenamiento, inclusión de preceptos nuevos y más perfecta adaptación de las ya existentes.

Idem nombrando una Comisión ejecutiva extraordinaria para el régimen y Gobierno provisional de la Cámara Oficial Uvera de Almería y especialmente a los efectos de presidir las elecciones en las cuales dicha corporación ha de ser renovada.

Idem aprobando la lista de productos en los que se admite la concurrencia extranjera a los efectos de la ley de protección de la producción nacional.

Decreto refundiendo las disposiciones preliminares para la aplicación de los vigentes aranceles de Aduanas, redactándose con mejor ordenamiento, inclusión de preceptos nuevos y más perfecta adaptación de las ya existentes.

Idem nombrando una Comisión ejecutiva extraordinaria para el régimen y Gobierno provisional de la Cámara Oficial Uvera de Almería y especialmente a los efectos de presidir las elecciones en las cuales dicha corporación ha de ser renovada.

Idem aprobando la lista de productos en los que se admite la concurrencia extranjera a los efectos de la ley de protección de la producción nacional.

Decreto refundiendo las disposiciones preliminares para la aplicación de los vigentes aranceles de Aduanas, redactándose con mejor ordenamiento, inclusión de preceptos nuevos y más perfecta adaptación de las ya existentes.

Idem nombrando una Comisión ejecutiva extraordinaria para el régimen y Gobierno provisional de la Cámara Oficial Uvera de Almería y especialmente a los efectos de presidir las elecciones en las cuales dicha corporación ha de ser renovada.

Idem aprobando la lista de productos en los que se admite la concurrencia extranjera a los efectos de la ley de protección de la producción nacional.

Decreto refundiendo las disposiciones preliminares para la aplicación de los vigentes aranceles de Aduanas, redactándose con mejor ordenamiento, inclusión de preceptos nuevos y más perfecta adaptación de las ya existentes.

Idem nombrando una Comisión ejecutiva extraordinaria para el régimen y Gobierno provisional de la Cámara Oficial Uvera de Almería y especialmente a los efectos de presidir las elecciones en las cuales dicha corporación ha de ser renovada.

Idem aprobando la lista de productos en los que se admite la concurrencia extranjera a los efectos de la ley de protección de la producción nacional.

Hoy se clausura el curso social y agrario

Hoy da fin el curso social y agrario. Para solemnizar esta fecha se reunirán a las seis y media en el local de los Salesianos los profesores todos, propagandistas y alumnos.

Las lecciones y los profesores de hoy serán los siguientes:

Mañaneros rurales. Estudio del de Porriño. Exportaciones colectivas de ganado. Profesor D. Juan Vidal Verdes.

El asentado. Las expropiaciones. El rescate de bienes comunales.

Una reforma agraria en Galicia. Arrendamientos, foros, repoblación forestal, patrimonio familiar, reforma tributaria, amillaramientos y catastro. Profesor, don Enrique Santos Bugallo.

Antes se decía: "Dime con quien andas y te diré quien eres". Hoy, en cambio, ha de confesarse: "Dime qué periódico lees y te diré lo que piensas".

¡Padres, madres, hijos, hijas! ¿qué periódicos leéis? ¿qué periódicos leen vuestros hijos, vuestros novios, vuestros padres?

He aquí la clave de tantos enigmas y la causa de tantas lágrimas.

Se recibieron nuevos donativos. Suma anterior: 1.625 pesetas. Don Fermín Bescansa: 10 pesetas. Don Manuel Insua Santos: 5 pesetas. H. de J. M. R.: 15 pesetas. Don Manuel Sendon: 5 pesetas. Don Luis Bescansa: 10 pesetas. Don José Sánchez Mosquera: 25 pesetas. D. Leoncio Aspe: 5 pesetas. D. Eduardo Vergne: 10 pesetas. Suma y sigue: 1.710 pesetas.

RESUMEN DEL DIA DE AYER

CORUÑA.—No hay que decir que el comentario del día giró en torno del pleito catalán. Aunque las opiniones no se mostraban unánimes, la más común era favorable a dejar que Cataluña se las arregle ella sola como pueda.

En la Diputación se volvió sobre lo de Conjo, aunque sin recaer acuerdo definitivo.

En el Ayuntamiento, una sesión política provocada por el sectarismo de la mayoría. El concejal señor Molina se apuntó un triunfo bien ganado. No hay derecho a la desconsideración de que se hizo objeto al mencionado edil. Pero supo cobrarse muy bien sin perder la serenidad que caracterizan sus intervenciones.

GALICIA.—Un acierto del gobernador. Un montañero rural pretendió vestir su particular sectarismo con el ropaje del orden público amonazado. El señor Novoa envió un delegado, no escogido entre los sectores políticos, sino seleccionado entre lo mejor de los funcionarios que a sus órdenes es-

tán. Y la maniobra del montañero se derrumbó estrepitosamente. Con varias medidas así, la provincia será una balsa de aceite.

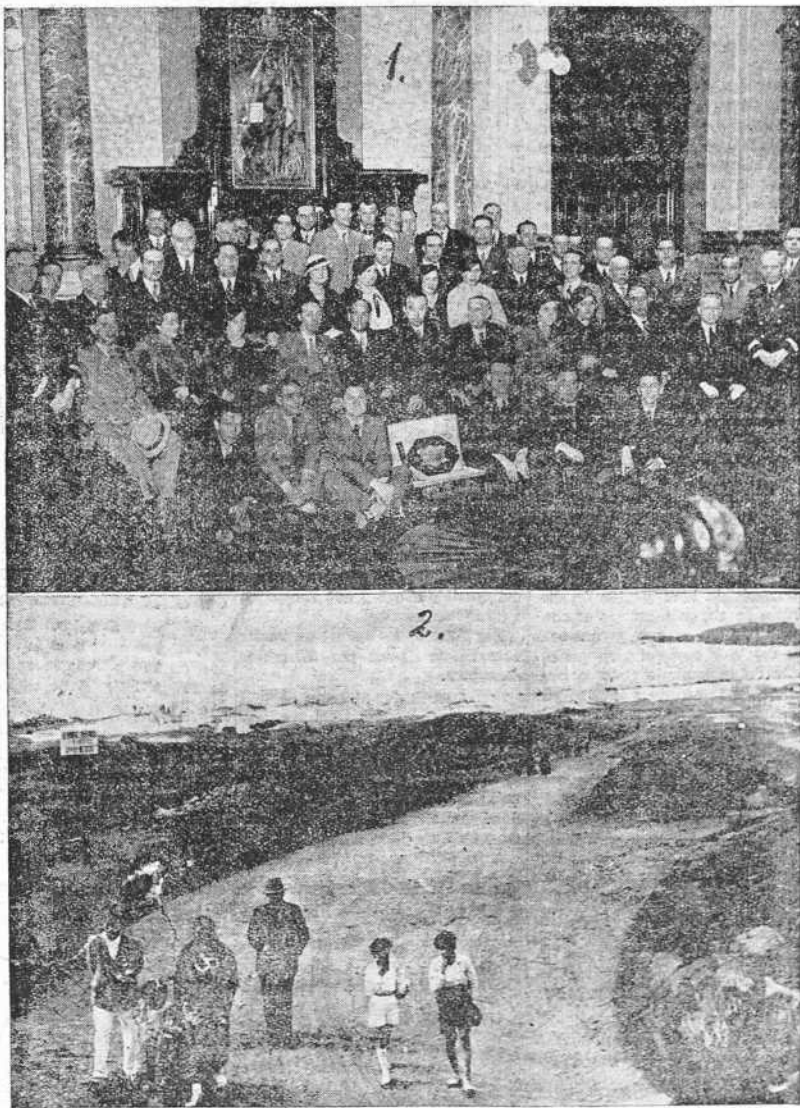
ESPAÑA.—La sesión vespertina de Cortes se dedicó casi exclusivamente a discutir el proyecto de radiodifusión. Lo más saliente fué un escarceo entre Royo Villanova y los socialistas.

El Consejo de ministros se ocupó del problema catalán y tomó en relación con el mismo diversos acuerdos que no ha hecho públicos. Sin embargo, el señor Samper espera solucionar el conflicto.

Un grupo de diputados a cuya cabeza figura Vázquez Gundín, propone una fórmula para solucionar lo del maíz. Treinta mil toneladas a un precio que oscilará alrededor de 6'50 pesetas ferrado podrían aquietar los ánimos. Que venga pronto ese acuerdo... y que no se demore la llegada del grano.

De Cataluña apenas tenemos noticias a la hora en que se escriben estas líneas.

INFORMACION GRAFICA CORUÑESA



1.—Entrega de un álbum al Delegado de Hacienda señor Caramés por los funcionarios de Oviedo acto al cual asistieron los de esta Delegación. 2.—Un ensanchamiento muy necesario y oportuno en el camino que conduce a la playa de Santa Cristina. (Fotos Blanco).

(Continúa en tercera plana).

En la sesión municipal se tratan con preferencia temas políticos

El concejal Sr. Molina renuncia a la Delegación de tráfico

Ex anulado el concurso celebrado para adquisición de un lavadero mecánico

Continúa la sesión a las ocho de la tarde.

Preside el alcalde.

Actúa de secretario el Sr. Juan de la Cruz, conde de Benavente. Se lee el acta de la sesión anterior, que se aprueba por unanimidad. Se acuerda que se abra el expediente de la Delegación de tráfico, que se ha de celebrar en la sesión de mañana. Se acuerda que se abra el expediente de la Delegación de tráfico, que se ha de celebrar en la sesión de mañana.

Por último se lee el acta de la sesión anterior, que se aprueba por unanimidad.

ORDEN DEL DIA

Se acuerda que se abra el expediente de la Delegación de tráfico, que se ha de celebrar en la sesión de mañana.

Se acuerda que se abra el expediente de la Delegación de tráfico, que se ha de celebrar en la sesión de mañana.

Se acuerda que se abra el expediente de la Delegación de tráfico, que se ha de celebrar en la sesión de mañana.

Se acuerda que se abra el expediente de la Delegación de tráfico, que se ha de celebrar en la sesión de mañana.

Se acuerda que se abra el expediente de la Delegación de tráfico, que se ha de celebrar en la sesión de mañana.

Se acuerda que se abra el expediente de la Delegación de tráfico, que se ha de celebrar en la sesión de mañana.

Se acuerda que se abra el expediente de la Delegación de tráfico, que se ha de celebrar en la sesión de mañana.

Se acuerda que se abra el expediente de la Delegación de tráfico, que se ha de celebrar en la sesión de mañana.

Se acuerda que se abra el expediente de la Delegación de tráfico, que se ha de celebrar en la sesión de mañana.

Se acuerda que se abra el expediente de la Delegación de tráfico, que se ha de celebrar en la sesión de mañana.

Se acuerda que se abra el expediente de la Delegación de tráfico, que se ha de celebrar en la sesión de mañana.

Se acuerda que se abra el expediente de la Delegación de tráfico, que se ha de celebrar en la sesión de mañana.

Se acuerda que se abra el expediente de la Delegación de tráfico, que se ha de celebrar en la sesión de mañana.

Se acuerda que se abra el expediente de la Delegación de tráfico, que se ha de celebrar en la sesión de mañana.

Se acuerda que se abra el expediente de la Delegación de tráfico, que se ha de celebrar en la sesión de mañana.

Se acuerda que se abra el expediente de la Delegación de tráfico, que se ha de celebrar en la sesión de mañana.

Se acuerda que se abra el expediente de la Delegación de tráfico, que se ha de celebrar en la sesión de mañana.

Se acuerda que se abra el expediente de la Delegación de tráfico, que se ha de celebrar en la sesión de mañana.

Se acuerda que se abra el expediente de la Delegación de tráfico, que se ha de celebrar en la sesión de mañana.

Se acuerda que se abra el expediente de la Delegación de tráfico, que se ha de celebrar en la sesión de mañana.

Se acuerda que se abra el expediente de la Delegación de tráfico, que se ha de celebrar en la sesión de mañana.

Se acuerda que se abra el expediente de la Delegación de tráfico, que se ha de celebrar en la sesión de mañana.

Se acuerda que se abra el expediente de la Delegación de tráfico, que se ha de celebrar en la sesión de mañana.

Se acuerda que se abra el expediente de la Delegación de tráfico, que se ha de celebrar en la sesión de mañana.

Se acuerda que se abra el expediente de la Delegación de tráfico, que se ha de celebrar en la sesión de mañana.

Se acuerda que se abra el expediente de la Delegación de tráfico, que se ha de celebrar en la sesión de mañana.

Se acuerda que se abra el expediente de la Delegación de tráfico, que se ha de celebrar en la sesión de mañana.

Se acuerda que se abra el expediente de la Delegación de tráfico, que se ha de celebrar en la sesión de mañana.

Se acuerda que se abra el expediente de la Delegación de tráfico, que se ha de celebrar en la sesión de mañana.

Se acuerda que se abra el expediente de la Delegación de tráfico, que se ha de celebrar en la sesión de mañana.

Se acuerda que se abra el expediente de la Delegación de tráfico, que se ha de celebrar en la sesión de mañana.

Se acuerda que se abra el expediente de la Delegación de tráfico, que se ha de celebrar en la sesión de mañana.

Se acuerda que se abra el expediente de la Delegación de tráfico, que se ha de celebrar en la sesión de mañana.

Se acuerda que se abra el expediente de la Delegación de tráfico, que se ha de celebrar en la sesión de mañana.

Se acuerda que se abra el expediente de la Delegación de tráfico, que se ha de celebrar en la sesión de mañana.

Se acuerda que se abra el expediente de la Delegación de tráfico, que se ha de celebrar en la sesión de mañana.

Se acuerda que se abra el expediente de la Delegación de tráfico, que se ha de celebrar en la sesión de mañana.

Se acuerda que se abra el expediente de la Delegación de tráfico, que se ha de celebrar en la sesión de mañana.

Se acuerda que se abra el expediente de la Delegación de tráfico, que se ha de celebrar en la sesión de mañana.

Se acuerda que se abra el expediente de la Delegación de tráfico, que se ha de celebrar en la sesión de mañana.

Se acuerda que se abra el expediente de la Delegación de tráfico, que se ha de celebrar en la sesión de mañana.

Se acuerda que se abra el expediente de la Delegación de tráfico, que se ha de celebrar en la sesión de mañana.

Se acuerda que se abra el expediente de la Delegación de tráfico, que se ha de celebrar en la sesión de mañana.

Se acuerda que se abra el expediente de la Delegación de tráfico, que se ha de celebrar en la sesión de mañana.

Se acuerda que se abra el expediente de la Delegación de tráfico, que se ha de celebrar en la sesión de mañana.

Se acuerda que se abra el expediente de la Delegación de tráfico, que se ha de celebrar en la sesión de mañana.

Se acuerda que se abra el expediente de la Delegación de tráfico, que se ha de celebrar en la sesión de mañana.

Se acuerda que se abra el expediente de la Delegación de tráfico, que se ha de celebrar en la sesión de mañana.

Se acuerda que se abra el expediente de la Delegación de tráfico, que se ha de celebrar en la sesión de mañana.

Se acuerda que se abra el expediente de la Delegación de tráfico, que se ha de celebrar en la sesión de mañana.

Se acuerda que se abra el expediente de la Delegación de tráfico, que se ha de celebrar en la sesión de mañana.

Se acuerda que se abra el expediente de la Delegación de tráfico, que se ha de celebrar en la sesión de mañana.

Se acuerda que se abra el expediente de la Delegación de tráfico, que se ha de celebrar en la sesión de mañana.

Se acuerda que se abra el expediente de la Delegación de tráfico, que se ha de celebrar en la sesión de mañana.

Se acuerda que se abra el expediente de la Delegación de tráfico, que se ha de celebrar en la sesión de mañana.

Se acuerda que se abra el expediente de la Delegación de tráfico, que se ha de celebrar en la sesión de mañana.

Se acuerda que se abra el expediente de la Delegación de tráfico, que se ha de celebrar en la sesión de mañana.

Se acuerda que se abra el expediente de la Delegación de tráfico, que se ha de celebrar en la sesión de mañana.

Se acuerda que se abra el expediente de la Delegación de tráfico, que se ha de celebrar en la sesión de mañana.

Se acuerda que se abra el expediente de la Delegación de tráfico, que se ha de celebrar en la sesión de mañana.

Se acuerda que se abra el expediente de la Delegación de tráfico, que se ha de celebrar en la sesión de mañana.

Se acuerda que se abra el expediente de la Delegación de tráfico, que se ha de celebrar en la sesión de mañana.

Se acuerda que se abra el expediente de la Delegación de tráfico, que se ha de celebrar en la sesión de mañana.

Se acuerda que se abra el expediente de la Delegación de tráfico, que se ha de celebrar en la sesión de mañana.

Se acuerda que se abra el expediente de la Delegación de tráfico, que se ha de celebrar en la sesión de mañana.

Se acuerda que se abra el expediente de la Delegación de tráfico, que se ha de celebrar en la sesión de mañana.

Se acuerda que se abra el expediente de la Delegación de tráfico, que se ha de celebrar en la sesión de mañana.

Se acuerda que se abra el expediente de la Delegación de tráfico, que se ha de celebrar en la sesión de mañana.

Se acuerda que se abra el expediente de la Delegación de tráfico, que se ha de celebrar en la sesión de mañana.

Se acuerda que se abra el expediente de la Delegación de tráfico, que se ha de celebrar en la sesión de mañana.

Se acuerda que se abra el expediente de la Delegación de tráfico, que se ha de celebrar en la sesión de mañana.

Se acuerda que se abra el expediente de la Delegación de tráfico, que se ha de celebrar en la sesión de mañana.

Se acuerda que se abra el expediente de la Delegación de tráfico, que se ha de celebrar en la sesión de mañana.

Se acuerda que se abra el expediente de la Delegación de tráfico, que se ha de celebrar en la sesión de mañana.

Se acuerda que se abra el expediente de la Delegación de tráfico, que se ha de celebrar en la sesión de mañana.

Se acuerda que se abra el expediente de la Delegación de tráfico, que se ha de celebrar en la sesión de mañana.

Se acuerda que se abra el expediente de la Delegación de tráfico, que se ha de celebrar en la sesión de mañana.

Se acuerda que se abra el expediente de la Delegación de tráfico, que se ha de celebrar en la sesión de mañana.

Se acuerda que se abra el expediente de la Delegación de tráfico, que se ha de celebrar en la sesión de mañana.

Se acuerda que se abra el expediente de la Delegación de tráfico, que se ha de celebrar en la sesión de mañana.

Se acuerda que se abra el expediente de la Delegación de tráfico, que se ha de celebrar en la sesión de mañana.

Se acuerda que se abra el expediente de la Delegación de tráfico, que se ha de celebrar en la sesión de mañana.

Se acuerda que se abra el expediente de la Delegación de tráfico, que se ha de celebrar en la sesión de mañana.

Se acuerda que se abra el expediente de la Delegación de tráfico, que se ha de celebrar en la sesión de mañana.

Se acuerda que se abra el expediente de la Delegación de tráfico, que se ha de celebrar en la sesión de mañana.

Se acuerda que se abra el expediente de la Delegación de tráfico, que se ha de celebrar en la sesión de mañana.

Se acuerda que se abra el expediente de la Delegación de tráfico, que se ha de celebrar en la sesión de mañana.

Se acuerda que se abra el expediente de la Delegación de tráfico, que se ha de celebrar en la sesión de mañana.

Se acuerda que se abra el expediente de la Delegación de tráfico, que se ha de celebrar en la sesión de mañana.

Se acuerda que se abra el expediente de la Delegación de tráfico, que se ha de celebrar en la sesión de mañana.

Se acuerda que se abra el expediente de la Delegación de tráfico, que se ha de celebrar en la sesión de mañana.

Se acuerda que se abra el expediente de la Delegación de tráfico, que se ha de celebrar en la sesión de mañana.

Se acuerda que se abra el expediente de la Delegación de tráfico, que se ha de celebrar en la sesión de mañana.

Se acuerda que se abra el expediente de la Delegación de tráfico, que se ha de celebrar en la sesión de mañana.

Se acuerda que se abra el expediente de la Delegación de tráfico, que se ha de celebrar en la sesión de mañana.

Se acuerda que se abra el expediente de la Delegación de tráfico, que se ha de celebrar en la sesión de mañana.

Se acuerda que se abra el expediente de la Delegación de tráfico, que se ha de celebrar en la sesión de mañana.

Se acuerda que se abra el expediente de la Delegación de tráfico, que se ha de celebrar en la sesión de mañana.

Se acuerda que se abra el expediente de la Delegación de tráfico, que se ha de celebrar en la sesión de mañana.

Se acuerda que se abra el expediente de la Delegación de tráfico, que se ha de celebrar en la sesión de mañana.

Se acuerda que se abra el expediente de la Delegación de tráfico, que se ha de celebrar en la sesión de mañana.

Se acuerda que se abra el expediente de la Delegación de tráfico, que se ha de celebrar en la sesión de mañana.

Se acuerda que se abra el expediente de la Delegación de tráfico, que se ha de celebrar en la sesión de mañana.

Se acuerda que se abra el expediente de la Delegación de tráfico, que se ha de celebrar en la sesión de mañana.

Se acuerda que se abra el expediente de la Delegación de tráfico, que se ha de celebrar en la sesión de mañana.

Se acuerda que se abra el expediente de la Delegación de tráfico, que se ha de celebrar en la sesión de mañana.

Se acuerda que se abra el expediente de la Delegación de tráfico, que se ha de celebrar en la sesión de mañana.

Se acuerda que se abra el expediente de la Delegación de tráfico, que se ha de celebrar en la sesión de mañana.

Se acuerda que se abra el expediente de la Delegación de tráfico, que se ha de celebrar en la sesión de mañana.

Se acuerda que se abra el expediente de la Delegación de tráfico, que se ha de celebrar en la sesión de mañana.

Se acuerda que se abra el expediente de la Delegación de tráfico, que se ha de celebrar en la sesión de mañana.

Se acuerda que se abra el expediente de la Delegación de tráfico, que se ha de celebrar en la sesión de mañana.

Se acuerda que se abra el expediente de la Delegación de tráfico, que se ha de celebrar en la sesión de mañana.

Se acuerda que se abra el expediente de la Delegación de tráfico, que se ha de celebrar en la sesión de mañana.

Se acuerda que se abra el expediente de la Delegación de tráfico, que se ha de celebrar en la sesión de mañana.

Se acuerda que se abra el expediente de la Delegación de tráfico, que se ha de celebrar en la sesión de mañana.

Se acuerda que se abra el expediente de la Delegación de tráfico, que se ha de celebrar en la sesión de mañana.

Se acuerda que se abra el expediente de la Delegación de tráfico, que se ha de celebrar en la sesión de mañana.

Se acuerda que se abra el expediente de la Delegación de tráfico, que se ha de celebrar en la sesión de mañana.

Se acuerda que se abra el expediente de la Delegación de tráfico, que se ha de celebrar en la sesión de mañana.

Se acuerda que se abra el expediente de la Delegación de tráfico, que se ha de celebrar en la sesión de mañana.

Se acuerda que se abra el expediente de la Delegación de tráfico, que se ha de celebrar en la sesión de mañana.

Se acuerda que se abra el expediente de la Delegación de tráfico, que se ha de celebrar en la sesión de mañana.

Se acuerda que se abra el expediente de la Delegación de tráfico, que se ha de celebrar en la sesión de mañana.

Se acuerda que se abra el expediente de la Delegación de tráfico, que se ha de celebrar en la sesión de mañana.

Se acuerda que se abra el expediente de la Delegación de tráfico, que se ha de celebrar en la sesión de mañana.

Se acuerda que se abra el expediente de la Delegación de tráfico, que se ha de celebrar en la sesión de mañana.

Se acuerda que se abra el expediente de la Delegación de tráfico, que se ha de celebrar en la sesión de mañana.

Se acuerda que se abra el expediente de la Delegación de tráfico, que se ha de celebrar en la sesión de mañana.

El proyecto de arrendamientos rústicos

Ha sido aprobado el dictamen

MADRID, 13. — El subsecretario de Agricultura ha manifestado que ha quedado definitivamente aprobado el dictamen del proyecto de Ley de arrendamientos de fincas rústicas en el que se habían incluido algunas disposiciones transitorias. Una ponencia de tres vocales procederá esta misma tarde a realizar el cumplimiento y corrección de estilo para presentarlo a la Cámara el viernes. También se tiene casi ultimada el proyecto de Ley sobre el cultivo del algodón cuyo dictamen piensa llevarlo a la Cámara el viernes.

VARIAS ENCOMENDAS

MADRID, 13. — La Comisión de Agricultura ha aceptado cuatro encomiendas del señor Oriel Puerta

DE SOCIEDAD

En el transatlántico holandés "Orania", regresaron ayer de Canarias el subdirector de Sanidad Exterior doctor don Federico Beato y su esposa.

Ayer marcharon para Madrid, los diputados a Cortes por esta provincia, don José María Méndez Ota Brando y don Manuel Iglesias Cerral.

Presidente de Santander y Gijón, llegó ayer a esta capital a bordo del vapor "Romena", el ingeniero agrónomo don Eladio Morales Fraile, hermano político del digno director de la Granja Agrícola, don Ricardo de Escarriana y del Valle.

En el tren expreso de ayer salieron para Madrid, don Francisco Fernández Avila y señora.

Para Cádiz, después de efectuar brillantes exámenes en Santiago, el estudiante de Derecho, don Fernando Azambura.

Para Lugo, doña María Rodríguez Regueira.

Para Zaragoza, el brigada de Intendencia, don Manuel Rivas Gómez.

Para Bilbao, en viaje de novios, don Luis Ramos con su esposa doña Antonia Cortés.

Ha sido destinado a la Audiencia Territorial de La Coruña, el digno magistrado don Antonio Saborinas.

Saló para Orense, donde pasará una temporada con sus hijos los señores de Casares (don Maximino), doña Fernanda Arráiz de Osora.

Terminó brillantemente el bachillerato el joven don Santiago Piñeyro Caramés, hijo de los condes de Canillas.

Para visitar a sus parientes, el general de la División y su distinguida esposa, estuvieron ayer en La Coruña el cuñado oficial de Artillería don José Varela de la Cerda y su encantadora esposa, nacida María Victoria Pérez Méndez Núñez.

Están veraneando en El Burgo, don Ernesto de Llano y su familia.

Se encuentra enferma de algún cuidado, doña Emilia Guyat de Mola.

En su hermosa casa de Otero, están pasando el verano don Rosalío Freyre de Andrade de López Rúa, sus hijos los señores de Castro Caruncho (don Ricardo) y sus nietecitos.

Con su hermana, la señora viuda de Padrique, está pasando una temporada la bella señorita Elisa Martínez.

Salieron para Perillo, donde pasarán el verano, los señores de Castro Miño (don Miguel) con su encantadora hija Pilar y su hermana doña Isabel Caruncho, viuda de Mariño, con su bellísima hija Rosalío.

Están pasando unos días con su distinguida familia, el notario de Cangas del Narcea (Asturias) don José Soto Páez y su encantadora esposa, nacida Juanina Jiménez de Llano.

Salieron para Perillo, donde pasarán el verano, los señores de Castro Miño (don Miguel) con su encantadora hija Pilar y su hermana doña Isabel Caruncho, viuda de Mariño, con su bellísima hija Rosalío.

Están pasando unos días con su distinguida familia, el notario de Cangas del Narcea (Asturias) don José Soto Páez y su encantadora esposa, nacida Juanina Jiménez de Llano.

Salieron para Perillo, donde pasarán el verano, los señores de Castro Miño (don Miguel) con su encantadora hija Pilar y su hermana doña Isabel Caruncho, viuda de Mariño, con su bellísima hija Rosalío.

Están pasando unos días con su distinguida familia, el notario de Cangas del Narcea (Asturias) don José Soto Páez y su encantadora esposa, nacida Juanina Jiménez de Llano.

Salieron para Perillo, donde pasarán el verano, los señores de Castro Miño (don Miguel) con su encantadora hija Pilar y su hermana doña Isabel Caruncho, viuda de Mariño, con su bellísima hija Rosalío.

Están pasando unos días con su distinguida familia, el notario de Cangas del Narcea (Asturias) don José Soto Páez y su encantadora esposa, nacida Juanina Jiménez de Llano.

Salieron para Perillo, donde pasarán el verano, los señores de Castro Miño (don Miguel) con su encantadora hija Pilar y su hermana doña Isabel Caruncho, viuda de Mariño, con su bellísima hija Rosalío.

Están pasando unos días con su distinguida familia, el notario de Cangas del Narcea (Asturias) don José Soto Páez y su encantadora esposa, nacida Juanina Jiménez de Llano.

Salieron para Perillo, donde pasarán el verano, los señores de Castro Miño (don Miguel) con su encantadora hija Pilar y su hermana doña Isabel Caruncho, viuda de Mariño, con su bellísima hija Rosalío.

Están pasando unos días con su distinguida familia, el notario de Cangas del Narcea (Asturias) don José Soto Páez y su encantadora esposa, nacida Juanina Jiménez de Llano.

Salieron para Perillo, donde pasarán el verano, los señores de Castro Miño (don Miguel) con su encantadora hija Pilar y su hermana doña Isabel Caruncho, viuda de Mariño, con su bellísima hija Rosalío.

Están pasando unos días con su distinguida familia, el notario de Cangas del Narcea (Asturias) don José Soto Páez y su encantadora esposa, nacida Juanina Jiménez de Llano.

Salieron para Perillo, donde pasarán el verano, los señores de Castro Miño (don Miguel) con su encantadora hija Pilar y su hermana doña Isabel Caruncho, viuda de Mariño, con su bellísima hija Rosalío.

Están pasando unos días con su distinguida familia, el notario de Cangas del Narcea (Asturias) don José Soto Páez y su encantadora esposa, nacida Juanina Jiménez de Llano.

Salieron para Perillo, donde pasarán el verano, los señores de Castro Miño (don Miguel) con su encantadora hija Pilar y su hermana doña Isabel Caruncho, viuda de Mariño, con su bellísima hija Rosalío.

Están pasando unos días con su distinguida familia, el notario de Cangas del Narcea (Asturias) don José Soto Páez y su encantadora esposa, nacida Juanina Jiménez de Llano.

Salieron para Perillo, donde pasarán el verano, los señores de Castro Miño (don Miguel) con su encantadora hija Pilar y su hermana doña Isabel Caruncho, viuda de Mariño, con su bellísima hija Rosalío.

SAVOY - HOY
32ª JUEVES GIGANTE
A LAS 5 DE LA TARDE

AMAME ESTA NOCHE
CHEVALIER - MAC DONALD
A 0'50 Pesetas
A LAS 6 3/4 Y 10 1/2

EL MILAGRO DE LA FE
SYLVIA SIDNEY
Y
AMAME ESTA NOCHE
A UNA Peseta

BOLSA DE MADRID

Sesión del día 13 de Junio

MADRID, 13.—Interior 4 por 100, del mercado de valores de hoy, de hoy que añadir la Bolsa se registra en el fondo del Nada que hacer, y la por se hace, con gran desgarro y moral.

En Deuda del Estado de la armonía de confianza a la alza y cuando las escaladas todos los sentidos, con una tendencia a la baja. También se nos oye se nota la falta de a pesar de que los cambios tienen con bastante fuerza.

Ofertas a todo evento en las reas municipales, singularmente Villan de 1914, notándose una mejora en las urbanas.

Ni en Norte, ni en Almería en Explosivos hay ninguna baja; los cambios topan en y Barcelona. Imposibilidad de transacción.

Deuda Ferrov., 5 por 100, A. B. 99'25; C. 99'15.

Ferrov., 4'50 por 100, 1929, A. B. C. 91'40.

Agustamientos: Mejoras urbanas, 1923, 73'25; Subvenc., 80'50; Interior, 1931, 83'25; Enanche, 1931, 83'25.

Garantía del Estado: Hidrográfica, 6 por 100, 93; Tángier, 93'50; Empréstito Austria, 98.

Las Cortes terminan de discutir el proyecto de radiodifusión

Consejo de Ministros

(Continuación de primera plana)

El señor Estadella ha comunicado que para cumplimentar el honorario encargo que éste le confiere, se propone salir esta noche para Ginebra al objeto de asistir, presidiendo la delegación española a la XVIII Conferencia Internacional del Trabajo.

El Consejo acordó que durante la ausencia del señor Estadella se encargue del despacho del Ministerio el señor Irujo, ministro de Industria y Comercio.

EL PRESIDENTE CREE QUE

HABRA SOLUCION

MADRID, 13.—Media hora después de terminado el Consejo salió el ministro de Justicia, quien a preguntas de los periodistas manifestó que habían celebrado una reunión después del Consejo el presidente del Tribunal Supremo, el jefe del Gobierno, el fiscal de la República y él, y que habían cambiado impresiones sobre el asunto planteado por Cataluña. Dijo que se habían tomado acuerdos, pero que no podía hablar de eso. El presidente sería más explícito en el Congreso. Momentos después salió el señor Samper, preguntado sobre la reunión, dijo que había sido un cambio de impresiones sobre algunos puntos jurídicos.

—Cree usted que tendrá esta solución?, preguntó un periodista.

—Sí; ya lo creo. Así lo espero. Nosotros mantendremos firme nuestra actitud dentro de la Ley.

SAMPER SE MUESTRA RE-

SERVADO

MADRID, 13.—Al llegar esta tarde al Congreso el Jefe del Gobierno fué preguntado por los periodistas sobre cuáles eran las medidas adoptadas por el Gobierno y a las que se refería la nota facilitada a la salida del Consejo.

El señor Samper aludió dar una respuesta y sólo dijo a los informadores que ya llegaría el momento de que las supieran.

—Pero habrán hablado ustedes de la sesión de ayer en el Parlamento catalán.

—Claro que hemos hablado. Ahora que durante muy poco tiempo. Sólo durante media hora, debido a que queríamos que el señor Rocha estuviera presente, y como sabrán ustedes el ministro de Marina tuvo que abandonar el Consejo para asistir a una ceremonia oficial.

Los periodistas insistieron cerca del presidente del Consejo que les facilitase por lo menos la impresión producida por la actitud del Parlamento catalán.

—No se ha tomado acuerdo sobre la impresión, contestó el señor Samper.

Otro informador le preguntó si las medidas acordadas por el Gobierno eran de carácter conciliatorio.

El presidente evadió también la pregunta y dijo tan sólo que esas medidas eran la ley y la prudencia.

Pero es que pudiera parecer, se le indicó por un periodista, que al obrar con demasiada prudencia era faltar a la ley.

—No se faltará a la ley. Siempre hay tiempo de cumplirla.

A nuevas preguntas de los informadores, dijo luego el señor Samper que el Gobierno mantenía el criterio de cerrar las Cortes el día 29 del corriente o el 6 del mes próximo, según las circunstancias. Finalmente el jefe del Gobierno dijo que tal vez celebrase esta tarde una reunión, pero no quiso aclarar el objeto de ésta ni las personas con quienes la celebraría.

Registro Civil

Distrito de la Audiencia

No hubo movimiento.

Distrito del Instituto

Nacimientos: María Luisa Pardo Portela, Antonio Corral Santos. Defunciones: Antonio Paseiro Capellán, 21 años (tuberculosis pulmonar); Consuelo Villaverde Carballo, 5 años (falta pulmonar); Delina Santos Tejido, 13 años (tuberculosis pulmonar).

ABOGADO-PROCURADOR

Manuel Sendón Amado

FERROL, 21, Pral. derecha

AGUA DE SINGORA

EL MEJOR VIGORIZADOR DE CABELLO A BASE DE AZUFRE.

LIMPIA LA CABEZA, QUITA LA CASPA Y ESTIMULA EL CRECIMIENTO DEL PELO.

INFALIBLE PARA DEVOLVER GRADUALMENTE A LOS CABELLOS SU COLOR NATURAL.

DE VENTA: PERFUMERIA DE LA VIUDA DE ESPIN, CANTON GRANDE, DROGUERIA Y FARMACIA DE J. VILLAR, CALLE REAL, "EL CAPRUCHO", REAL, 16; DROGUERIA DE BERMEO; BAZAR OTERO, CALLE REAL—LA CORUÑA.

Los sucesos de la calle de Eloy González

Se detiene al dueño de un auto, desde el cual se disparó

En el Viaducto aparece un cartel con vivas a Gil Robles y a España

MADRID, 13.—La policía ha encontrado un coche propiedad de don Alfonso Merry del Val, en el cual se hallaron señales de haberse hecho disparos desde el interior.

Los testigos presenciales del suceso de la calle de Eloy González, no han reconocido el coche como desde el cual se hicieron los disparos.

El dueño del coche ha sido detenido.

DECLARA EL SEÑOR MERRY

DEL VAL

MADRID, 13.—Esta tarde se constituyó el Juzgado número 20 que instruye el sumario con motivo de los sucesos ocurridos el domingo en la calle de Eloy González.

El Juzgado estudió el atestado y después ordenó pasara a su presencia para prestar declaración al detenido D. Alfonso Merry del Val, que así lo hizo.

Después el Juzgado se trasladó a la calle de Méjico (Guindalera) para verificar una inspección ocular en el lugar donde ocurrieron los sucesos el domingo, con motivo de la agresión por un grupo de comunistas a los jóvenes que había en el campo de deportes de la sociedad alemana.

OTRO DETENIDO

MADRID, 13.—Ha sido puesto a disposición del Juzgado número 20 Santos Álvarez Montserrat, que fué detenido el domingo con motivo de la agresión de los comunistas al campo de deportes de la sociedad alemana.

UN CARTEL CON VIVAS A

GIL ROBLES

MADRID, 13.—Esta mañana apareció en uno de los pilotes de hierro que sustentan el Viaducto un cartel que decía lo siguiente:

"Viva Gil Robles. Viva España". Con este motivo se aglomeró en las cercanías gran cantidad de público.

Se avisó a los bomberos que con una escala retiraron el cartel.

Las excursiones políticas dominigueras

Medidas del Ministro de la Gobernación

MADRID, 13.—El ministro de la Gobernación ha hablado esta tarde de las medidas que se van a adoptar en relación con las excursiones dominigueras para que éstas no se conviertan en manifestaciones políticas.

Añadió que era muy lamentable que los comunistas empleen a las mujeres y niños como salvaguarda para sus actuaciones, pues se da el caso de que además escriben al señor Salazar Alonso incitándole a que emplee las medidas de represión con esos niños y esas mujeres.

Desde luego se practicarán cachos, se prohibirá el uso de distintivos y se hará responsable de cuanto ocurra a las organizaciones y sociedades a que pertenezcan los alborotadores, y a los muchachos que sean detenidos con armas se cargará la responsabilidad sobre sus padres.

Un viaje de estudios

Los alumnos de último curso de la Escuela del Trabajo efectuaron un viaje de estudios a Ferrol donde visitaron los Arsenales y Astilleros siendo galantemente atendidos por el personal de dichos establecimientos y recibidos por una comisión de alumnos de la Escuela del Trabajo de Ferrol.

Los escolares nos ruegan demos las gracias a la Patronal, Cámara de Comercio y de la Propiedad y Banco Pastor por la ayuda económica solicitada y obtenida generosamente.

Royo Villanova se mantiene firme contra los socialistas

"El socialismo, en su concepción integral, conduce al salvajismo"

MADRID, 13.—A las cuatro y diez abre el señor Alba la sesión. En el banco azul los ministros de Marina y Comunicaciones.

El jefe del Gobierno conferencia brevemente con el presidente de la Cámara y abandona el salón de sesiones.

Esaños y tribunas, bastante desanimados.

Orden del día

Se vota definitivamente el proyecto de Ley relativo al personal que presta servicios en las factorías de El Ferrol, Cartagena y la Carraca.

Se toma en consideración una proposición de Ley del señor Pérez de Rozas relativa a la fijación del precio de venta de los periódicos y otra del señor Chapaprieta para que se prohíba a los organismos locales y provinciales imponer gravámenes a los vinos nacionales.

El señor CHAPAPRIETA apoya su proposición.

(Entra el jefe del Gobierno).

Hace notar lo injusto de tales impuestos y dice que la agricultura española no puede pagar los lujos de los Ayuntamientos y de las Corporaciones, especialmente de las capitales. Al terminar su discurso todos los diputados aplauden al señor Chapaprieta.

Los servicios de Radiodifusión

Se pone a discusión el proyecto de Ley relativo a la reorganización de los servicios de radiodifusión.

El señor MONTES, popular agrario, de la Comisión, sigue su intervención emprendida días atrás. Dice que todas las regiones deben ponerse en situación de igualdad en orden a los servicios de radiodifusión. Si se accediese a lo pedido por Cataluña se la colocaría en una situación privilegiada.

Las ondas concedidas a España son seis y no puede dar exclusivamente a Cataluña una, pues no hay derecho a que no teniendo la sexta parte de la extensión del territorio español se le haga una concesión con la que se perjudicaría indebidamente a las regiones restantes. A ello se opone el mismo Estatuto de un modo terminante.

Las objeciones opuestas por el señor Solá Cañizares a la labor desarrollada por la reunión de Lucerna están concebidas y aún redactadas como las objeciones presentadas por una de las entidades particulares que acudieron a la información pública abierta sobre los servicios de radiodifusión.

(Preside el señor Rahola). Recuerda que el señor Solá Cañizares expuso que el convenio de Lucerna no lo han firmado bastantes naciones y las que lo han hecho no lo cumplen. Niega el señor Montes que sea así y dice que las naciones firmantes han dado las disposiciones legales encaminadas a realizar lo acordado en Lucerna. Reprocha al Sr. Cañizares el que estas afirmaciones no las hubiera hecho en la Comisión, pues ahora hay que rechazar en la Cámara tales afirmaciones con la natural molestia para los diputados.

Dice que la explotación de los servicios de radiodifusión por el Gobierno será un gran negocio. Las empresas particulares que lo explotan actualmente obtienen un elevado beneficio.

(Preside nuevamente el señor Alba). Dice que la Comisión mixta de traspaso de servicios se ha excedido de sus facultades, infringiendo el Estatuto.

El Sr. SOLA CANIZARES, de la Lliga, dice que la ejecución de las disposiciones sobre radiodifusión las encomienda el Estatuto a la Generalidad.

Dice que el Sr. Montes no le ha rectificado en ninguna de sus afirmaciones.

Termina la discusión de totalidad.

El Sr. Solá Cañizares retira un voto particular pero mantiene una enmienda análoga.

El Sr. BARROS DE LIS, de la Comisión, contesta que si se acepta integralmente la enmienda no hace falta el proyecto puesto que con él lo que se pretende es que el servicio de radiodifusión sea nacional.

Beto no quiere decir que se prive a Cataluña su derecho a establecer estaciones propias regionales y con esta aclaración queda aceptada la enmienda.

El Sr. GONZALEZ Y FERNANDEZ LABANDERA, defiende una enmienda en la que pide que no se limite el número de las emisoras sino que se instalen cuantas se consideren necesarias, bien sea el Estado quien las establezca o bien entidades particulares.

La Comisión se opone y dice que deben instalarse en número fijo y sometidas al único régimen del Estado.

El Sr. RODRIGUEZ DE VERA dice que deben tenerse en cuenta todas las enmiendas presentadas aún las de la Esquerda, pues hay cosas aceptables.

El ministro de Comunicaciones se muestra conforme en admitir una parte de la enmienda del señor González y Fernández Labandera.

El señor FERNANDEZ RUANO apoya brevemente una enmienda que al fin retira, y con ello se da por terminada la discusión de las enmiendas presentadas al artículo 1.

El señor ZAFORTEZA, popular agrario, consume un turno en contra sobre la totalidad del segundo artículo. Muestra sus temores de que la emisión desde Cataluña se haga en catalán, con perjuicio para las Baleares.

El ministro de COMUNICACIONES dice que toda dificultad quedará salvada en el momento en que haya que regular el funcionamiento de todas las emisoras pues ello se ha de realizar según un plan nacional.

La Comisión acepta una enmienda del señor ROYO VILLANOVA al artículo 2, en la que pide que se suprima que las estaciones no puedan enajenarse ni ser objeto de concesión alguna.

(Preside el señor Rahola).

Entre el señor ROYO VILLANOVA y los socialistas se promueve un escándalo.

El señor MENENDEZ dice: Está explotando el patriotismo.

El señor ROYO VILLANOVA: Los explotadores sois vosotros. ¡Retiraos con la Esquerda!

El señor MENENDEZ: Una compañía extranjera le paga a 10.000 pesetas sus discursos.

El señor ROYO VILLANOVA: Eso, a probarlo. Tiene su señoría que nacer dos veces para probar que su dignidad puede compararse con la mía. (Aplausos).

El señor GONZALEZ Y FERNANDEZ LABANDERA dice que debe reservarse al Estado la facultad de arrendar la explotación del servicio de radiodifusión en caso de que no le convenga.

El ministro de COMUNICACIONES dice que lo que se pretende es que al alguna vez la explotación directa por el Estado no resultara beneficiosa, puede hacerse la concesión mediante una ley, para que el Estado tenga garantías suficientes.

El señor ROYO dice que es liberal y que por eso vota con unos o

con otros, según defiendan o no aquélla.

El PRESIDENTE (señor Rahola): Ha pedido S. S. la palabra para defender una enmienda o la libertad?

El señor ROYO VILLANOVA: He venido aquí a defender la libertad, que es lo que me han encomendado con las varias actas que me han concedido.

Dice que como teme que el Estado no sepa realizar bien la explotación, quede el camino abierto para que pueda hacerse una concesión de estos servicios.

Dice que porque estima que es incapaz el Estado para estas actividades es contrario al socialismo, que en su concepción integral conduce al salvajismo.

Afirma que es partidario de la libertad y por eso se opone al socialismo y a la dictadura y le duele que ayer los socialistas aplaudieran a la Esquerda, que tiene implantado un régimen de dictadura catalana. (Los socialistas protestan). Allí no hay libertad de prensa.

El señor ALVAREZ ANGULO: Ni aquí tampoco.

El señor ROYO VILLANOVA: Yo puedo leer todos los días "El Socialista" y sin embargo no puedo leer "Solidaridad Obrera" porque ha sido suspendida por la Generalidad.

El señor RODRIGUEZ VERA, socialista de la Comisión, pide al Presidente que no hable el señor Royo Villanova de una minoría que no se halla en la Cámara. (Protestas).

El PRESIDENTE ruega al señor Royo Villanova que se limite a defender su enmienda.

El señor ROYO VILLANOVA dice que termina ya, pero que quiere hacer notar que en las Cortes Constituyentes la minoría agraria fué maltratada y despreciada, y cuando se retiró de la Cámara nadie pidió que se la respetase sino que se dijeron cosas menos respetuosas de lo que él ha afirmado. Y eso a pesar de que la minoría agraria, a diferencia de la minoría de la Esquerda, representaba un enorme sector de la patria española. (Grandes aplausos).

El Sr. SOLA CANIZARES pide también que no se impida al Estado la concesión de estos servicios.

El MINISTRO DE COMUNICACIONES: Dice que esta enmienda contradice el espíritu general del proyecto y que no puede aceptarse.

Se retiran las enmiendas presentadas y se aprueba el artículo segundo.

Se dan por rechazadas varias enmiendas del señor Tomás y Piera y otra del señor Royo Villanova. En parte, se acepta una del señor Gil Robles, según la cual, la explotación técnica y administrativa del servicio se encarga a la Dirección general de Telecomunicaciones.

El señor SOLA CANIZARES pide que se suprima el contenido del artículo tercero que se refería a la explotación técnica y administrativa, porque esto tiene más bien un carácter reglamentario.

Se llega a una fórmula transaccional y se retira la enmienda.

Queda aprobado el artículo tercero.

Son retiradas varias enmiendas del señor Tomás y Piera al artículo cuarto y éste es aprobado. Igual sucede con el artículo quinto que también se aprueba.

El señor ROYO VILLANOVA defiende una enmienda al artículo sexto. Pide que las tarifas de publicidad radiada no sean inferiores a la del periódico local de mayor

El pleito político catalán

El Presidente del Consejo conferenció con los jefes de minorías

Renovación Española se proponía pedir un voto de confianza al Gobierno

MADRID, 14.—El Consejo de esta mañana estuvo dedicado al estudio de la situación política y parlamentaria. Sobre todo de la de Cataluña y la retirada de la Esquerda.

Extrañó mucho al Gobierno ésta y que la región autónoma no se sometiera sin discusión a los fallos del Tribunal de Garantías, ya que fué éste obra de las Constituyentes y aprobado por la Esquerda.

También se examinó la sesión del Parlamento catalán de ayer.

Se examinó la situación y las consecuencias que se buscan con el acto producido ayer. Vió con claridad el Gobierno que se trata de una nueva manobra producida por los elementos de las izquierdas republicanas, en colaboración con ciertos elementos conservadores que combatió a los catalanes y ahora no tiene inconveniente en colaborar con ellos en la manobra para alcanzar el Poder por los medios que sean y que se llegue a una disolución de Cortes para volver a la anterior situación azahista.

Se acordó que era una cuestión que afectaba al Parlamento, y por eso se acordó celebrar la reunión con los jefes de minorías, para después obrar en consecuencia. Otro acuerdo del Consejo fué el de que sea respetado en su totalidad el fallo emitido por el Tribunal de Garantías.

COMENTARIOS DE PRENSA

MADRID 13.—Toda la prensa de la mañana condena o censura la actitud de retirada de la Esquerda, que califican de manobra política urdida por las izquierdas en general. Tan sólo "El Liberal" y "El Socialista" aplauden esa conducta y no ocultan la existencia de la manobra al decir que hace falta sustituir al Gobierno Samper.

"El Socialista" agrega que no hay más solución que un Gobierno a base del partido socialista que tiene a su lado la opinión de casi toda España.

OPINIONES DE DIPUTADOS

MADRID 13.—En un grupo de diputados y periodistas el señor Fuentes Pila decía que se trataba de un caso de rebelión con todas las de la ley aunque sea incurrenta.

El Sr. Cano decía que por patriotismo y como españoles debían presentar una proposición pidiendo que el Gobierno expusiera su criterio en este asunto.

El Sr. Fuentes Pila le replicó: No es cosa de hablar sino de obrar.

El Sr. Toledo asintió a este criterio.

Se retiran las enmiendas presentadas y se aprueba el artículo segundo.

Se dan por rechazadas varias enmiendas del señor Tomás y Piera y otra del señor Royo Villanova. En parte, se acepta una del señor Gil Robles, según la cual, la explotación técnica y administrativa del servicio se encarga a la Dirección general de Telecomunicaciones.

El señor SOLA CANIZARES pide que se suprima el contenido del artículo tercero que se refería a la explotación técnica y administrativa, porque esto tiene más bien un carácter reglamentario.

Se llega a una fórmula transaccional y se retira la enmienda.

Queda aprobado el artículo tercero.

Son retiradas varias enmiendas del señor Tomás y Piera al artículo cuarto y éste es aprobado. Igual sucede con el artículo quinto que también se aprueba.

El señor ROYO VILLANOVA defiende una enmienda al artículo sexto. Pide que las tarifas de publicidad radiada no sean inferiores a la del periódico local de mayor

terio y añadió: En Cataluña hay un delegado del poder central que se declara en franca rebelión contra éste. ¿Por qué no está ya destituido? Y si hecha esta destitución la región catalana se insubordina el poder central debe recabar para sí, el mantenimiento del orden en dicha región.

LA REUNION DE JEFES DE

MINORIA

MADRID, 13.—A las ocho y cuarto terminó la reunión que los jefes de minorías celebraron en el despacho del presidente de la Cámara con éste y el jefe del Gobierno.

A la salida, dijeron que se había redactado una nota, la cual facilitaría el presidente de la Cámara.

Uno de ellos amplió un poco la referencia manifestando que el presidente del Consejo había dado cuenta de todo lo ocurrido y todos se mostraron conformes en apreciar que, a partir de ayer, la cuestión entraba de lleno en la esfera gubernativa y que sería asunto del que, en su día, se ocuparán las Cortes.

EL SR. ALBA FACILITA

LA NOTA

MADRID, 13.—Después de la sesión el presidente de la Cámara recibió a los informadores, a los que entregó la siguiente nota de la reunión de los jefes de minorías. Dice así: "El Sr. Presidente del Consejo ha querido dar noticias a los reunidos de las gestiones que había realizado y a las que aludió en su discurso de ayer al indicar la posibilidad de una fórmula de concordia en torno al asunto a que se refería la retirada de la minoría de la Esquerda, ante los hechos posteriores, los reunidos, por unanimidad, han entendido que incumben exclusivamente al Gobierno la función que el concepto de su deber le inspire sin perjuicio de que en su día las Cortes emitan su juicio y su voto."

RENOVACION ESPANOLA, AU

LADO DEL GOBIERNO

MADRID, 13.—Un grupo de diputados de Renovación Española, en el que figuran los más significados de la minoría, ha tomado el acuerdo de presentar esta noche una proposición incidental en la que pedirán un voto de confianza al Gobierno para que adopte las medidas que estime necesarias o para resolver el conflicto de manera que quede perfectamente salvo la dignidad del Parlamento y la del Tribunal de Garantías.

DE LA REUNION DE LOS

JEFES DE MINORIAS

MADRID, 13.—Terminada la reunión de los jefes de minorías se produjo bastante revuelo en los pasillos debido a que había varias versiones de lo ocurrido en ella. Muchos diputados entendían que el jefe del Gobierno había convocado a la reunión con el propósito de plantear el asunto en el salón de sesiones y que los jefes de minorías no le habían prestado todo el apoyo que requería. Especialmente los monárquicos atribuían esta actitud al grupo de la CEDA. Y de ahí el propósito de Renovación Española de presentar una proposición de apoyo al Gobierno.

En realidad la reunión de los jefes de minorías no se desarrolló en esa forma toda vez que ni siquiera se entró en el fondo del problema. Es más, el señor Negrín anunció que si se entraba en el fondo de la cuestión tendría que consultas con su minoría.

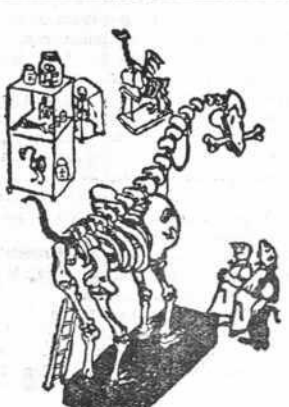
El señor Gil Robles, requerido por los periodistas, manifestó que en la reunión todos habían estado de acuerdo en que se trataba de una función del Gobierno.

—No tenemos—dijo—por qué plantear el problema de competencia de Parlamento a Parlamento. Precisamente hay un fallo del más alto Tribunal de la nación que está por encima de nosotros. Por lo tanto, hay simplemente una cuestión de ejecución de sentencia, y el Gobierno será el que tome las medidas para su cumplimiento. En la adopción de esas medidas el Gobierno nos tendrá a su lado; más por ahora no hay que plantear este asunto. En el momento oportuno el Gobierno dará cuenta a la Cámara de las medidas que haya tomado y entonces, veremos si le damos nuestros votos. El problema, repito, es de ejecución de una sentencia, y conste que nosotros no votamos ni la Constitución, ni el Estatuto, ni el Tribunal de Garantías. Fueron ellos los que votaron, y ahora se niegan a cumplir los fallos. Es curioso que tengamos que ser nosotros los defensores de un orden jurídico que nosotros no hemos creado; pero, si así



—¿Para qué es ese agujero redondo?

—Para las cartas circulares. (De "The Humorists", Londres).



LA RECONSTRUCCION DEL MONSTRUO

—¿Qué quiere decir ese hueso en la boca?

—Pues que no encontraban donde meterlo. (De "Il Trivasso", Roma).



—¿Qué está haciendo aquí?

El borracho: —Estoy viendo a

er quién soy en la lista de teléfono.

(De "Weekly", Sheffield).

no fuera, esto sería una verdadera anarquía.

Poco después llegó a conocimiento del señor Gil Robles lo que rumoreaban los diputados monárquicos, haciéndole personalmente consciente de que el Gobierno se encontraba desasistido para resolver este problema. El señor Gil Robles se mostró sorprendido, y dijo a los periodistas:

—Me he enterado de que algunos diputados me atribuyen una actitud de frialdad en la reunión de jefes de minorías. No sé cómo se puede decir eso cuando en la reunión hemos estado todos de acuerdo y nosotros inicialmente hemos concedido nuestra confianza al Gobierno para que actuase como crea más conveniente. Ahora acabo de hablar con el señor Samper, y éste sabe que se encuentra asistido de la mayoría del Parlamento para proceder a la resolución del problema. El jefe del Gobierno sabía que el grupo de Renovación intentaba presentar una proposición de confianza, y según me ha manifestado, no lo creyó necesario por encontrarse asistido de confianza suficiente. En más, creo que sería contraproducente en estos momentos en que va a obrar el Gobierno, y me ha dicho que agradecería que se retirara esa proposición.

AVISO

El vapor "Peña Rocías" salido de Torrevieja el día 9 del corriente, llegará a La Coruña el 14. Conduce un importante cargamento de sal de aquellas acreditadas salinas con destino al consumo de esta y otros puertos de Galicia.

Para informes, precios y condiciones dirigirse a don Dionisio Tejero Pérez. Apartado número 22. Plaza de Lugo 4/6. La Coruña.

LA SEÑORA

Doña Pilar García y García

Viuda de Ruiz

Directora del Grupo Escolar Concepción Arenal

FALLECIO EN LA TARDE DE AYER A LOS 66 AÑOS DE EDAD

Confortado con los auxilios espirituales

R. I. P.

Sus hijas Leonor (ausente) Ester, Mariano, Sor Mercedes religiosa dominica (ausente) y Perpetua, hijos políticos Juan Mateo y Concepción Abalo; hermanas Manuela y Luisa (ausentes) hermanos políticos, nietos y demás familia.

AL PARTICIPAR a Vd. tan sensible pérdida le ruegan la tengan presente en sus oraciones y asista a la conducción de su cadáver, acto que tendrá lugar a las siete de la tarde del día de hoy, desde la casa mortuoria Duque de Rivas número 9 al Cementerio general, y a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en la Iglesia parroquial mañana Jueves, 14, a favor por los cuales anticipan gracias.

Vilagarcía de Arosa, 13 de Junio de 1934.

LA SEÑORA

Doña Marina Noriega Barrio

QUE FALLECIO EL DIA 7 DEL CORRIENTE

D. E. P.

Su familia,

DA LAS más expresivas gracias a las personas que se han servido acompañar el cadáver al cementerio, a la vez que las invitan a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán mañana viernes, en la Iglesia de San Nicolás a las diez de la mañana, por cuyo favor les anticipan gracias.

La Coruña, 14 Junio 1934

XIV ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

Don Anselmo Barrientos Trillo

QUE REPOSA EN EL CEMENTERIO DE LA PARROQUIA DE MORAIN (MUGA)

D. E. P.

El esposo de su Divina Majestad. Del día 16 de este mes, con las horas de ocho y media, nueve y once y media de la mañana, serán aplicadas por su alma y por la de su sobrina doña Manuela Barrientos López.

Su viuda y hermanas respectivamente doña Encarnación Barrientos López y demás familia,

RUEGAN a sus amigos y demás personas piadosas, que asistan a alguno de estos sufrágios, por cuyo favor anticipan gracias.

Explosión de cartuchos de dinamita en Barcelona

La suspensión de "El Correo Catalán" es temporal

BARCELONA, 13.—El consejero de Gobernación manifestó que habían hecho explosión dos cartuchos de dinamita en un poste de conducción eléctrica. La Policía ha conseguido detener a los autores, a los cuales se les ocuparon armas.

Los periodistas le preguntaron si la marca y el número de esas armas coincidían con las encontradas recientemente en Madrid, y contestó que ignoraba este extremo.

Habló luego de la suspensión de "El Correo Catalán" y dijo que era temporal.

Respecto a las huelgas pendientes manifestó una impresión optimista.

LE ROBAN EL AUTO

BARCELONA, 13.—Esta madrugada unos desconocidos alquilaron el taxi a Francisco Requena. Al llegar a la calle de Morales le amanzaron con sus pistolas, obligándole a abandonar el coche. Este ha sido encontrado horas después por la Policía en la calle de Badal.

NOTICIA DESMENTIDA

BARCELONA, 13.—El comisario de Policía ha desmentido la noticia de que en Lérida haya sido descubierto un depósito de explosivos.

DETENCIONES EN RANOLLERS

BARCELONA, 13.—En Granollers han sido detenidos numerosos afiliados a la sociedad El Radium, como complicados en el atentado cometido el pasado sábado.

Sección religiosa

SANTO JAFAL

Santos de hoy: San Norberto y Santa Cándida.

Santos de mañana: San Basilio, el Grande y San Félix.

Solemnidades

Con gran esplendor se celebraron en todos los templos solemnes funciones y ejercicios en honor del glorioso Taumaturgo San Antonio de Padua.

La concurrencia en todos ellos fué numerosa y los diversos oradores que predicaron ensalzando las virtudes y milagros del Santo demostraron gran elocuencia en sus sermones.

CULTOS

COLEGIATA.—A las seis y media de la tarde rosario y novena a la Santísima Virgen del Portal.

SANTIAGO.—Ejercicio del mes del Sagrado Corazón, a las siete de la mañana y a las siete de la tarde.

El día 17, a las siete de la tarde, se celebrará la función de la buena Prensa. Predicará don Santiago Fernández.

SANTO DOMINGO.—Ejercicio del mes del Sagrado Corazón de Jesús en la misa de siete y por la tarde, con el Santo Rosario, a la misma hora.

A las nueve misa solemne.

SANTA LUCIA.—Continúan los cultos del mes consagrado al Deficco Corazón. El ejercicio será a las 7.45 de la tarde coincidiendo con la novena al Glorioso San Antonio.

SAN JORGE.—Continúa el ejercicio solemne del mes del Sagrado Corazón de Jesús con ejercicio por la tarde.

El próximo día 17 se celebrará la función Sacramental en esta parroquia.

SAN PEDRO DE MEZONZO.—Continúa el mes dedicado al Deficco Corazón. La novena solemne será al final.

PP. REDENTORISTAS.—Continúa la solemne novena en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro. Se hará el ejercicio de la novena en las misas de seis y media y ocho. La función de la tarde empezará a las siete en punto. Todos los días ocupará la sagrada cátedra el R. P. Angel Alonso, Redentorista, de la Residencia de Vigo.

SAN ANDRES.—A las siete de la tarde, Santo Rosario y ejercicio solemne del mes del Corazón Eucarístico de Jesús.

V. O. T. DE SAN FRANCISCO.—Con gran esplendor se celebra en la V. O. T. de San Francisco, Centro primitivo del Apostolado de la Oración y de la Guardia de Honor, el mes consagrado al Sagrado Corazón de Jesús.

IGLESIAS PARA LAS VISITAS DEL JUBILEO

Han sido designadas en La Coruña para hacer las visitas del Jubileo las Iglesias Colegiata, Santiago, San Nicolás y San Jorge, cada una de las cuales debe visitarse tres veces en la forma prescrita para lucrar las gracias jubilaires.

Vida social y obrera

ASOCIACION TIPOGRAFICA

Esta entidad celebrará hoy junta general a las siete y cuarto de la tarde, en su local social, Cordería, 32.

PARTIDO SINDICALISTA

Hoy, a las ocho de la tarde, celebrará una reunión el Partido Sindicalista en la calle de Panaderías, núm. 58.

SINDICATO DE CARPIN

TEROS

Mañana viernes celebrará este sindicato junta general a la hora de la salida del trabajo en su local social de Cordería 32.

UNION DE DEPENDIENTES MUNICIPALES

Esta sociedad celebrará junta general extraordinaria hoy, jueves, a las siete de la tarde, en su local social Cordería 14, primero.

NECROLOGIA

En Vilagarcía de Arosa falleció ayer tarde la culta directora del Grupo Escolar Concepción Arenal doña Pilar García y García, viuda de Ruiz confortada con los auxilios espirituales.

Muchos años consagrados al sacerdocio de la enseñanza al que profesaba verdadera devoción le granjearon sin número de simpatías y afectos.

En esta ciudad causará gran sentimiento la falta de la bondadosa maestra y toda su familia recibirá grandes muestras de condolencia por tan triste desgracia.

Mezotras los testimoniamos la nuestra muy sincera, y en especial lo hacemos a sus hijos e hijas políticos, deseándoles mucha regeneración cristiana.

Gran excursión a Oporto

El Centro de Iniciativas, Propaganda, Turismo y Fiestas, hace saber que estando cubierto totalmente el número de plazas del coche en que ha de efectuarse esta gran excursión, acordó poner un nuevo coche para atender así a los numerosos pedidos que viene recibiendo para que tal excursión sea todo lo numerosa posible.

La excursión, como ya se hizo público, comprende los días 23, 24, 25 y 26 del mes actual, y el precio del billete, con todos los gastos de locomoción, comidas en ruta, estancia en Hoteles y 3 entradas a la Gran Exposición Colonial Portuguesa, es el de 100 pesetas.

Los billetes se despachan en las oficinas de este Centro (primer piso del Palacio Municipal) y en Pícarica, 5, bajo, todos los días laborables, de 11 a 13 y de 5 a 7 de la tarde.

Extravío

Ayer se extravió una pulsera de señora en el trayecto comprendido entre la Iglesia de Santa Lucía y el final de la calle Real.

Los que hagan entrega de la pulsera en esta Administración, serán gratificados.

Puerto de La Coruña

EN LA BAHIA

Transatlántico holandés "Orania" llegó a las ocho de la noche de ayer procedente de Buenos Aires, Montevideo y Río Janeiro con duciendo para La Coruña 70 pasajeros y varias sacas de correspondencia. También desembarcó aquí el personal de a bordo que rendía viaje.

Aquí embarcó 14 pasajeros y marchó pocas horas más tarde para Boulogne, Southampton y Amsterdam, con buen número de pasajeros en tránsito.

Vapor español "Felicidad y Dolores" con un importante cargamento de cemento para este puerto, esperando muelle para alijar la carga.

Continúa fondeado en bahía en reparación el velero español a vapor "Carmen Angeles".

EN LOS MUELLES

En el del Club Náutico: vapor español "Romeu", llegó en las primeras horas de la mañana de ayer procedente de Bilbao, Santander y Gijón, conduciendo para La Coruña 2 pasajeros y 125 toneladas de ferretería, muebles, sillas, bufas, papel, garbanos, aceite, jabón, hojalata, joma, alcohol y otros.

Llevaba en tránsito 12 pasajeros y 27 toneladas de carga general. Aquí embarcó 5 pasajeros y 25 toneladas de carga general, en su mayoría alubias, productos de farmacia y envases vacíos.

El buque salió a las 8 de la noche para Cádiz y Canarias.

En el de Linares Rivas: vapores españoles, "Cabo Carvoeiro" descargando 200 toneladas de bala, papel, hierro, harina, bujías, sillas y otros. Aquí embarcó 60 toneladas de carga general en su mayoría madera, alubias y envases vacíos y salió en las últimas horas de la tarde para Villagarcía y demás escalas hasta Barcelona.

"Cabo Villano" llegó a las 8 de la mañana de ayer procedente de los puertos del Mediterráneo conduciendo para este puerto 250 toneladas de tejidos, cordelería, vinos, aceite, jabón, aceites, arroz y otros; trajo además 3 pasajeros para La Coruña y llevaba en tránsito dos. Aquí tomó 20 toneladas de carga general y salió por la tarde para Gijón, Santander y Bilbao.

En el de Santa Lucía: vapor español "S. A. C. núm. 2" descargando fosfatos.

En el de la Palloza: vapores españoles "Chacartegui 1" salió para Betanzos en lastre; "Cemento Rezola núm. 2" marchó para Ferrol con cemento en tránsito.

En los de la Dársena: vapor español "Quenja" en el varadero limpiando fondos.

Velero español a motor "Julán" marchó para Corne con carga general en tránsito.

Veleros españoles "Villa de Cedeira" salió para Cedeira con carga general; y "Segunda Ramona" tomando carga general.

BUQUES QUE SE ESPERAN

Para mañana viernes, día 15, se anuncia la llegada del vapor español "Cabo La Plata" procedente de Barcelona y escalas, última Villagarcía, con carga general.

SITUACION DE LOS BUQUES DE LOS CABOS.—En viaje de ida a Barcelona: "Razo" en Barcelona; "Esparte" en Tarragona; "Tres Forcas" en Sette; "Menor" en Huelva; "Creux" navegando de Vigo a Sevilla; "Quintres" navegando de Santander a Vigo; "Carvoeiro" en Coruña.

Mareas para hoy

Pleamares: por la mañana a las 4.23 horas, altura 3,48 mts.; por la tarde a las 16.41 horas, altura 3,46 mts.

Bajamaras: por la mañana a las 10.40 horas, altura 1,04 mts.; por la tarde a las 22.59 horas, altura 1,06 mts.

Los mozos de Caldeas disuelven a palos y pedradas una romería

VIGO, 13.—En el pueblo de Entenza, cuando se estaba celebrando una fiesta, se presentó un grupo de mozos de Caldeas, empujándola a palos y pedradas con todos los romeros, sin respetar mujeres ni niños, resultando casi todos los que tomaban parte en la fiesta con heridas contusas, entre ellos el médico Manuel Núñez que asistía a la romería con su familia.

EL SANTO DEL SR. OBISPO

DE TUY

VIGO, 13.—Con motivo de la fiesta onomástica del Obispo de esta diócesis, fué visitado por comisiones de Vigo y representaciones de diversos organismos, recibiendo también numerosos telegramas de felicitación de todos los puntos de la diócesis y de la de Santiago, de la cual hallase encargado interinamente.

SE LLEVAN HASTA UNA MAQUINA DE COSER

VIGO, 13.—Ayer se cometió un robo en la casa número 32 de la calle de L. Mora, habitada por don Juan Pérez Palmerón.

Los ladrones, aprovechando la ausencia de los moradores, violentaron la puerta principal y se llevaron ropas y alfileras y una máquina de coser. El importe de lo robado se calcula en 3.000 pesetas.

ROBO DE UNA CAJA CON 250 PESETAS

VIGO, 13.—Este mediodía, aprovechando la hora de cierre, entraron ladrones en un establecimiento de cristalería de don An-

Sección religiosa

SANTO JAFAL

Santos de hoy: San Norberto y Santa Cándida.

Santos de mañana: San Basilio, el Grande y San Félix.

Solemnidades

Con gran esplendor se celebraron en todos los templos solemnes funciones y ejercicios en honor del glorioso Taumaturgo San Antonio de Padua.

La concurrencia en todos ellos fué numerosa y los diversos oradores que predicaron ensalzando las virtudes y milagros del Santo demostraron gran elocuencia en sus sermones.

CULTOS

COLEGIATA.—A las seis y media de la tarde rosario y novena a la Santísima Virgen del Portal.

SANTIAGO.—Ejercicio del mes del Sagrado Corazón, a las siete de la mañana y a las siete de la tarde.

El día 17, a las siete de la tarde, se celebrará la función de la buena Prensa. Predicará don Santiago Fernández.

SANTO DOMINGO.—Ejercicio del mes del Sagrado Corazón de Jesús en la misa de siete y por la tarde, con el Santo Rosario, a la misma hora.

A las nueve misa solemne.

SANTA LUCIA.—Continúan los cultos del mes consagrado al Deficco Corazón. El ejercicio será a las 7.45 de la tarde coincidiendo con la novena al Glorioso San Antonio.

SAN JORGE.—Continúa el ejercicio solemne del mes del Sagrado Corazón de Jesús con ejercicio por la tarde.

El próximo día 17 se celebrará la función Sacramental en esta parroquia.

SAN PEDRO DE MEZONZO.—Continúa el mes dedicado al Deficco Corazón. La novena solemne será al final.

PP. REDENTORISTAS.—Continúa la solemne novena en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro. Se hará el ejercicio de la novena en las misas de seis y media y ocho. La función de la tarde empezará a las siete en punto. Todos los días ocupará la sagrada cátedra el R. P. Angel Alonso, Redentorista, de la Residencia de Vigo.

SAN ANDRES.—A las siete de la tarde, Santo Rosario y ejercicio solemne del mes del Corazón Eucarístico de Jesús.

V. O. T. DE SAN FRANCISCO.—Con gran esplendor se celebra en la V. O. T. de San Francisco, Centro primitivo del Apostolado de la Oración y de la Guardia de Honor, el mes consagrado al Sagrado Corazón de Jesús.

IGLESIAS PARA LAS VISITAS DEL JUBILEO

Han sido designadas en La Coruña para hacer las visitas del Jubileo las Iglesias Colegiata, Santiago, San Nicolás y San Jorge, cada una de las cuales debe visitarse tres veces en la forma prescrita para lucrar las gracias jubilaires.

Sesión nocturna de Cortes

Se reanuda el debate económico

Calvo Sotelo insiste en que 1930 se liquidó con un superávit de 50 millones

MADRID, 13.—A las 10.40 reanuda la sesión el señor Alba.

En el banco azul se hallan los ministros de Marina y Hacienda.

Muy pocos diputados en los escaños.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor JIMENEZ DE ASUA se ocupa de las irregularidades observadas en las oposiciones a una plaza de médico en el Instituto del Cáncer. Pide la anulación de las oposiciones y que el Tribunal sea el que se designó para el primer concurso oposición.

Le contesta el ministro de MARINA, que lo hace porque el ministro del Trabajo ha marchado a Ginebra, y el sustituto, el ministro de Industria, no se halla presente.

DEBATE ECONOMICO

Se reanuda el debate derivado de la proposición del señor Calvo Sotelo.

Interviene el señor MATESANZ aludiendo al discurso del señor Cambó y a la conducta de la Lliga durante la Dictadura. Los regionalistas protestan y se promueve un ligero alboroto. Rectifica algunas de las cifras manejadas por el señor Prieto en orden a los préstamos de la Banca y al crédito agrícola durante la Dictadura y la República. Afirma que tembla al ver como se explica sobre estos temas "el trust de los cerebros".

Termina diciendo que no seguirá su intervención sino cuando se discuta la proposición del señor Chapaprieta.

El PRESIDENTE dice que antes de votar la proposición puede rectificar el señor Calvo Sotelo.

Este afirma que las cifras presentadas por el señor Chapaprieta sobre recaudación durante la Dictadura no son exactas. Dice que la Dictadura emitió con la firma del señor Calvo Sotelo varios miles de millones para atender el problema ferroviario, obras públicas y bonos de Tesoro. Dice que el quinquenio anterior a la Dictadura se emitieron mil millones más de deuda que en el periodo dictatorial. Sostiene que los presupuestos extraordinarios no son condenables, pues con el crédito hay que contar siempre en la vida económica. Dice que el señor Prieto computaba el déficit de la Dictadura reuniendo los presupuestos ordinarios, extraordinarios, los de turismo y los gastos ferroviarios.

Pero éstos en ninguna parte del mundo se computan como gastos ordinarios. Las obligaciones atrasadas que figuraban en el presupuesto de 1932 no eran debidas a la Dictadura sino que eran nacidas en el propio periodo republicano. Dice que lo reconocido por todos es que el presupuesto de 1932 se liquidó con un superávit de unos 50 millones de pesetas.

Aunque fuere el refinco del petróleo un mal negocio, habría necesidad de establecerlo por razones de estrategia patriótica, pero en realidad es un negocio muy beneficioso para la economía española. La Campsa está obligado por el contrato firmado durante la Dictadura a establecer varias estaciones de refino. (Entra el jefe del Gobierno). Dice que no quiso instalar en Barcelona una estación de refino.

El señor PRIETO: Lamento esa obstrucción, porque lo lógico es establecerlo en un punto de recepción.

El señor PEREZ MADRIGAL: Habrá que establecerla en España.

El señor PRIETO: Barcelona es España.

El PRESIDENTE llama al orden y pide prudencia.

El señor CALVO SOTelo afirma que con motivo del Monopolio de petróleos, y en torno de la Campsa, varios mayoristas de lubricantes realizan negocios poco limpios, y pide al ministro de Hacienda que el representante del Estado en la Campsa vigile o investigue sin trabas de ninguna clase el funcionamiento interno del negocio amparado desde diversos organismos, sobre todo desde la Prensa. Dice que nunca se atrevió a mermar la libertad de la Banca privada en los cambios de moneda extranjera, pues sentía escrúpulos de si sería constitucional.

El señor PRIETO: ¿Pero su señoría sentía escrúpulos constitucionales? (Risas).

El señor CALVO SOTelo estima acertada la emisión de bonos oro. Niega que se haya producido inflación, puesto que ésta no puede ocultarse y se manifiesta inmediatamente en las liquidaciones del Banco de España, cosa que de ninguna manera se ha producido. Pide al Gobierno que manifieste cuáles son los propósitos que le animan para proceder en esta materia.

El señor PRIETO: Me sumo a la petición.

El señor CALVO SOTelo dice que duda de la eficacia de la labor que el Gobierno va a realizar.

El señor PRIETO: Me sumo al juicio. (Risas).

El señor CALVO SOTelo pide decisión y energía para proceder en todos los problemas planteados, desde los presupuestarios hasta los de orden público.

El señor ARMASA: ¿Se suma a eso el señor Prieto?

El señor PRIETO: No me sumo. (Risas).

El señor CALVO SOTelo dice que las perspectivas son catastróficas y el presupuesto modelo de insinceridad. Dice que hay el peligro de que la libra esterlina llegue a valer 500 pesetas si no se restablece la paz social y la seguridad personal hoy a merced de los pluriplurimos de todas clases. (Aplausos en la minoría monárquica).

A la una menos veinte se levanta la sesión.

Los mozos de Caldeas disuelven a palos y pedradas una romería

VIGO, 13.—En el pueblo de Entenza, cuando se estaba celebrando una fiesta, se presentó un grupo de mozos de Caldeas, empujándola a palos y pedradas con todos los romeros, sin respetar mujeres ni niños, resultando casi todos los que tomaban parte en la fiesta con heridas contusas, entre ellos el médico Manuel Núñez que asistía a la romería con su familia.

EL SANTO DEL SR. OBISPO

DE TUY

VIGO, 13.—Con motivo de la fiesta onomástica del Obispo de esta diócesis, fué visitado por comisiones de Vigo y representaciones de diversos organismos, recibiendo también numerosos telegramas de felicitación de todos los puntos de la diócesis y de la de Santiago, de la cual hallase encargado interinamente.

SE LLEVAN HASTA UNA MAQUINA DE COSER

VIGO, 13.—Ayer se cometió un robo en la casa número 32 de la calle de L. Mora, habitada por don Juan Pérez Palmerón.

Los ladrones, aprovechando la ausencia de los moradores, violentaron la puerta principal y se llevaron ropas y alfileras y una máquina de coser. El importe de lo robado se calcula en 3.000 pesetas.

ROBO DE UNA CAJA CON 250 PESETAS

VIGO, 13.—Este mediodía, aprovechando la hora de cierre, entraron ladrones en un establecimiento de cristalería de don An-

En Sevilla estalla un artefacto en el monumento a la Inmaculada Concepción

SEVILLA, 13.—Esta madrugada se oyó una fuerte explosión en la Plaza que hay frente a la Diputación, Alcázar y la Catedral. El artefacto fué colocado en el monumento que hay en dicha plaza en honor de la Inmaculada Concepción y que fué inaugurado por el Cardenal Almaraz.

El monumento solo sufrió daños de poca importancia.

CANTOS DE DESAGRAVIO

SEVILLA, 13.—Al conocerse el atentado cometido en el monumento a la Inmaculada Concepción de la Plaza del Triunfo, un enorme gentío ha acudido ante el mismo depositando enorme cantidad de flores y entonando cantos de desagravio. Los desperfectos causados por los criminales son de poca importancia.

El gobernador ha ordenado a la Policía la captura de los autores, condenando el hecho.

AGRESION A UN SERENO DE TOLESA

SAN SEBASTIAN, 13.—Esta madrugada en Tolosa el sereno Jacinto Lavaca sorprendió a un grupo de socialistas que se dirigían al pueblo por la vía férrea cargados de panetes. Les dio el alto y como no se detuvieron hizo un disparo al aire, destrozándole el grupo con diez disparos, dos de los cuales le hirieron en una pierna.

Los agresores se dieron a la fuga, siendo detenido uno de ellos.

Continúa la huelga general en Málaga

El paro es absoluto, y se han registrado bastantes coacciones

En Granada se registran incendios intencionados en los secaderos de tabaco

MALAGA, 13.—El segundo día de huelga presenta el mismo aspecto que el primero. El paro es absoluto. Esta mañana acudieron bastantes obreros al puerto con propósito de trabajar, pero por actos de extremistas armados las pistolas les obligaron a retirarse. Por orden de la autoridad a media mañana los comerciantes abrieron servicios por sus propios mercados estuvieron abundantes. En la calle del Carmen un grupo de pistoleros sostuvo un tiroteo con la fuerza pública, siendo heridos los transeúntes Miguel Minguéz y Antonio Fernández. Poco después la policía detuvo en la calle de Martínez a tres individuos por ejercer coacciones.

Una pareja de guardias de seguridad detuvo a Fernando Medina y se resistió a ser cateado arrojando a uno de los guardias un tubo que se asistió de lesiones en un brazo produciendo por mordisco. Al detenerlo la policía apreciado los médicos síntomas de enagenación mental. El gobernador dijo que el conflicto tardará muy poco en resolverse. En cuanto a la huelga de campesinos que ya no tenía importancia.

EL "JAIME I"

Esta mañana fondeó en el puerto el acorazado "Jaime I".

INCENDIOS INTENCIONADOS EN GRANADA

GRANADA, 13.—Con motivo de la huelga de campesinos se han registrado incendios intencionados en dos secaderos de tabaco en el término de Ambros y en uno de Jau.

En Atarfe también hubo acto de sabotaje.

En esta capital se han verificado registros domiciliarios en casas de socialistas y anarquistas. En la Cuesta de la Tomasa fueron encontrados explosivos y proyectiles de pistolas.

Se han practicado numerosas detenciones en toda la provincia.

SE NORMALIZA LA SITUACION EN CADEZ

CADEZ, 13.—El gobernador en relación con la huelga de campesinos, que la situación está normalizada.

Bajo la presidencia del gobernador, se reunió la comisión encargada por disposición ministerial de resolver el conflicto.

CASI RESUELTA EN TOLEDO

TOLEDO, 13.—El gobernador ha comunicado a los periodistas que la huelga estaba casi resuelta.

Ayer retiraron el oficio de huelga los obreros de Mera y en Villahengra se había resuelto el conflicto.

Se mantienen pequeñas diferencias en algunos pueblos que tendan a desaparecer.

IMPRESIONES OPTIMISTAS EN SEVILLA

SEVILLA, 13.—El gobernador ha manifestado que la situación del campo está completamente normalizada. Respecto a los rumores de huelga general los ha desmentido en absoluto.

La CNT ha publicado una nota ordenando a sus afiliados que no secunden huelga alguna.

En cambio los comunistas han repartido una hoja excitando al paro a los obreros y a la rebelión a los soldados.

La policía ha detenido a numerosos comunistas significados.

de desagravio. Los desperfectos causados por los criminales son de poca importancia.

El gobernador ha ordenado a la Policía la captura de los autores, condenando el hecho.

AGRESION A UN SERENO DE TOLESA

SAN SEBASTIAN, 13.—Esta madrugada en Tolosa el sereno Jacinto Lavaca sorprendió a un grupo de socialistas que se dirigían al pueblo por la vía férrea cargados de panetes. Les dio el alto y como no se detuvieron hizo un disparo al aire, destrozándole el grupo con diez disparos, dos de los cuales le hirieron en una pierna.

Los agresores se dieron a la fuga, siendo detenido uno de ellos.

Sección religiosa

SANTO JAFAL

Santos de hoy: San Norberto y Santa Cándida.

Santos de mañana: San Basilio, el Grande y San Félix.

Solemnidades

Con gran esplendor se celebraron en todos los templos solemnes funciones y ejercicios en honor del glorioso Taumaturgo San Antonio de Padua.

La concurrencia en todos ellos fué numerosa y los diversos oradores que predicaron ensalzando las virtudes y milagros del Santo demostraron gran elocuencia en sus sermones.

CULTOS

COLEGIATA.—A las seis y media de la tarde rosario y novena a la Santísima Virgen del Portal.

SANTIAGO.—Ejercicio del mes del Sagrado Corazón, a las siete de la mañana y a las siete de la tarde.

El día 17, a las siete de la tarde, se celebrará la función de la buena Prensa. Predicará don Santiago Fernández.

SANTO DOMINGO.—Ejercicio del mes del Sagrado Corazón de Jesús en la misa de siete y por la tarde, con el Santo Rosario, a la misma hora.

A las nueve misa solemne.

SANTA LUCIA.—Continúan los cultos del mes consagrado al Deficco Corazón. El ejercicio será a las 7.45 de la tarde coincidiendo con la novena al Glorioso San Antonio.

SAN JORGE.—Continúa el ejercicio solemne del mes del Sagrado Corazón de Jesús con ejercicio por la tarde.

El próximo día 17 se celebrará la función Sacramental en esta parroquia.

SAN PEDRO DE MEZONZO.—Continúa el mes dedicado al Deficco Corazón. La novena solemne será al final.

PP. REDENTORISTAS.—Continúa la solemne novena en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro. Se hará el ejercicio de la novena en las misas de seis y media y ocho. La función de la tarde empezará a las siete en punto. Todos los días ocupará la sagrada cátedra el R. P. Angel Alonso, Redentorista, de la Residencia de Vigo.

SAN ANDRES.—A las siete de la tarde, Santo Rosario y ejercicio solemne del mes del Corazón Eucarístico de Jesús.

V. O. T. DE SAN FRANCISCO.—Con gran esplendor se celebra en la V. O. T. de San Francisco, Centro primitivo del Apostolado de la Oración y de la Guardia de Honor, el mes consagrado al Sagrado Corazón de Jesús.

IGLESIAS PARA LAS VISITAS DEL JUBILEO

Han sido designadas en La Coruña para hacer las visitas del Jubileo las Iglesias Colegiata, Santiago, San Nicolás y San Jorge, cada una de las cuales debe visitarse tres veces en la forma prescrita para lucrar las gracias jubilaires.

DEPORTES

Temas actuales

ES DE JUSTICIA

Se ha comentado suficientemente en estas columnas la manera antideportiva empleada por los jugadores italianos para conquistar la Copa del Mundo de futbol.

Al margen de la "táctica" que podíamos denominar florentina, y que los calciatori reprodujeron posteriormente en Milán y en Roma, hay un hecho muy interesante sobre el cual no han fijado mercedamente su atención los criticos españoles.

Y es el siguiente. Los cronistas franceses—y por ello neutrales—que presenciaron las batallas entre italianos y españoles, comentaron extensamente la forma antideportiva que los azules pusieron en práctica para soslayar a los rojos. No dejaron los colegas del vecino país de subrayar las violencias zoológicas.

MARISCOS - FIAMBRES

Cerveza "EL AGUILA" de Madrid Se Sirve en el Café-Bar "E SLAVA" Real, 96 — LA CORUÑA

Las de los secuaces de Combi y la mal disimulada complacencia de los desacreditados árbitros señores Baert y Mercet. Es más, los criticos franceses hicieron constar que a España se le había arrebatado inicuamente un triunfo que le correspondía en justicia.

SANATORIO QUIRURGICO DE SAN LORENZO EN SANTELO DE COMPOSTELA

Dr. FERNANDO ALSINA Cirujano Dr. ANTONIO MARTINEZ DE LA RIVA Ginecólogo TELEFONO. NUM. 1°08

pasado, hubo violentos incidentes entre los criticos franceses e italianos que ocupaban la tribuna de la prensa del estadio del P. N. F.

El hecho de que periodistas de un país neutral salgan a la defensa de España—aunque ello sea mercedamente—, máxima siendo Italia nuestro adversario, es, por insólito, merecedor de ser resaltado y digno del agradecimiento de los periodistas españoles.

Ya que no existe en nuestro país una entidad nacional de periodistas deportivos, ¿no podría la Asociación de la Prensa expresar su gratitud a la de Francia, por su valiente y justo proceder?

MARATHON.

LAS REGLAS DEL FUTBOL

Por José Maria Mateos.

Se han reunido como todos los años los importantes señores del Internacional Board futbolístico. Son los que mandan. Estos dicen cuáles son las Reglas con quienes hay que jugar al balón. Y lo que estos dicen es preciso acatarlo... a menos que a los árbitros les dé la gana de hacer todo lo contrario.

Este año ha correspondido el honor de la reunión al Continente, honor que tardará en llegar otros cinco años.

Ha habido poco de trascendental.

Todo lo que se hablaba de propósitos modificativos del offside ha quedado en nada.

Así tenía que ser porque dentro del plazo reglamentario (y en ese Comité se lleva el Reglamento a punto de lanza) no se había presentado ninguna propuesta de reforma que tuviese relación con el offside.

No hay, pues, resoluciones trascendentales. Continuará el offside sirviendo para que los hinchas se indignen ante los goals que les han anulado; seguirá el penalty haciendo que creamos son ciegos los árbitros; en cambio las entradas a los porteros nos demostrarán que los árbitros ven visiones; estaremos cada vez más convencidos de que la carga legal es un lujo en el articulado de la ley del futbol y... en fin, habrá, como si la reunión de Cannes no hubiese tenido lugar, triunfos morales.

Todo igual que hace veinte años.

La nota más destacada de la reunión de Cannes ha sido la asistencia de Sir Frederik Wall en representación del futbol inglés.

Era su cincuenta aniversario en el puesto de secretario de la Federación Inglesa. La cincuenta vez que iba al Internacional Board. Y ya, la última.

¡En cuántas modificaciones habrá cooperado este gran caballero inglés!

Y él, que como buen británico, nunca ha sido partidario de conmitancias continentales, ha tenido que venir al Continente para despedirse de su puesto en su relación internacional.

La figura más destacada del mundo futbolístico, de todo el mundo, Sir Wall, cincuenta años de legítimo futbol inglés, se ha ido a descansar jubilado.

¿Qué se ha resuelto en Cannes? Poca cosa.

En la regla V, referente al saque de banda se ha hecho un simple cambio de colocación de palabra, en el párrafo que habla de que no se puede lograr un goal directamente en el saque de banda y que quien ha hecho el saque no puede tocar el balón hasta que otro lo haya jugado.

Nada, total nada. Quedan las cosas como están.

Temas náuticos

LA COPA DEL CLUB NAUTICO

Hace días pedíamos a la Comisión de Festejos, que los premios que se concediesen para las regatas, fuesen en consonancia con la importancia de las mismas.

Sin embargo, entre los premios a disputar este año, tenemos la Copa Club Náutico, de muy poco valor y a la que los Clubs dan una importancia grande. Este trofeo, para ser propietario del mismo, es preciso ganarlo tres años. Empezó a correrse el año 1927, antes de tener edificio el Club, corriendo los equipos del Náutico y Deportivo en las traineras núm. 4 y "Rubia" ganando la núm. 4 patroneada por Ruibal.

Al año siguiente, lucharon la número 4 del Náutico y la "Rubia", que aun cuando no pertenecía al Náutico, como los tripulantes eran socios del Club, acordaron correr por el mismo, ganando la "Rubia" patroneada por Gago. Teniendo de esta forma ganado el Náutico dos años.

En 1929 lucharon la "Rubia" que pasó a ser propiedad de la Agrupación Atlética, la núm. 4 del Náutico y la "Blanca" del Neptuno, ganando la "Rubia", patroneada por Prego.

En 1930 no se corrió la Copa moviendo esto grandes protestas de la Agrupación Atlética contra el Náutico, donante de la Copa, por

crear los directivos de la Atlética entre ellos los señores Prego y Domínguez, alteraba el Reglamento de la Copa sin tener derecho, amenazando con llevar el asunto a la Comandancia de Marina.

En 1931 volvió a ganar la "Rubia", patroneada por Prego, en lucha con la "Blanca", del Neptuno, teniendo la Agrupación Atlética ganados dos años.

En 1932 ganó la "Blanca", del Neptuno, patroneada por Payón.

En 1933 volvió a ganar la "Blanca", patroneada por Enrique Payón, en lucha con la "Negra", del Náutico, y la "Rubia", también del Náutico.

Se hallan empatados para la posesión definitiva de esta Copa, los Clubs Náutico, Agrupación Atlética y Neptuno. Desaparecida la Agrupación, quedan el Náutico y Neptuno. Cualquiera de estos dos Clubs que gane, queda propietario del citado trofeo.

En realidad ya está ganado en propiedad por la trainera la "Rubia", que ganó tres años, pero como esta embarcación cambia casi todos los años de propietario, por eso continúa disputándose el trofeo, y quizá todavía este año, pueda ganar la "Rubia" por cuarta vez, ya que con el nuevo nombre de "Ven te vexo" correrá por la Cultural de los Castros, sociedad propietaria actualmente de la citada trainera.

CHUCO.

UNGUENTO GARCIA
CURA SIN OPERACION NI DOLOR
PANADIZOS GRANOS FORUNCULOS HERIDAS

Buen partido es el que nos prepara para la directiva del Club Coruña para el próximo domingo.

Su contrario será el Racing de Ferrol, el cual vendrá con todos sus valiosos elementos que en el próximo campeonato defenderán los colores verdes.

Por su parte el Club Coruña, presentará un equipo completamente remozado en el que se encuentran los Salvadores, Baldomir, Alejandro, Esparza, Marcelino, Doval y otros que no adelantamos con el objeto de dar varias sorpresas a la afición.

El Club Coruña, de responder los aficionados, piensa hacer desfilar por Riazor a algunos equipos de primera categoría, tales como el campeón de España amateur de

FICHERIAS

Se dice... Que el veterano medio del Club Deportivo, Bernardo Esparza, ingresa en el Celta.

Que el trunés Peña ha ingresado en el Athletic de Madrid, previo cobro de 8.000 pesetas.

Que como la familia del extremo bilbaíno De La Fuente, se va a residir a Madrid, este jugador ingresará en el club merengue.

Que el trunés Mandislor pasará a la defensa del Donostia.

Que las pruebas de Arana y Leuona en Las Cortes han resultado muy satisfactorias.

Que, en consecuencia, ambos firmarán por el F. C. Barcelona.

Los campeones del mundo de futbol

ESTADISTICA DE TRIUNFANTES

El campeonato mundial de futbol que acaba de disputarse en Italia es el séptimo que se celebra incluyendo los torneos olímpicos. He aquí el historial de los campeonatos:

1908 (Londres).—1, INGLATERRA; 2, Dinamarca; 3, Holanda y 4, Francia.
1912 (Estocolmo).—1, INGLATERRA; 2, Dinamarca; 3, Holanda y 4, Finlandia.
1920 (Bélgica).—1, BELGICA; 2, España, y 3, Holanda.
1924 (París).—1, URUGUAY; 2, Suiza; 3, Suecia, y 4, Holanda.
1928 (Amsterdam).—1, URUGUAY; 2, Argentina; 3, Italia, y 4, Egipto.
1930 (Montevideo).—1, URUGUAY; 2, Argentina; 3, Yugoslavia, y 4, Estados Unidos.
1934 (Roma).—1, ITALIA; 2, Checoslovaquia; 3, Alemania, y 4, Austria.

LISBOA VENCE A OPORTO

El domingo se celebraron en Oporto los tradicionales partidos Lisboa-Oporto.

El XXXI encuentro entre los primeros equipos de estas dos ciudades terminó con la victoria de los lisboetas, por tres tantos a uno.

La selección B de Oporto venció a la de Leiria, por siete goals a uno.

Por último, en hand-ball, Oporto ganó a Lisboa por seis tantos a uno.

Por el campeonato nacional, el Barreirense batió al Nacional de Madeira, por 2-1.

PARTIDOS AMISTOSOS

GAITEIRA—BALEARES

El domingo jugarán en las Pescaderías un partido, a las 10:30 de la mañana, el equipo Infantil Deportivo Gaiterra y el Balaes.

EL HISPANO, A OLEIROS

El próximo domingo se desplazará a Oleiros el Hispano F. C. de esta localidad, para contender con el Republicano de dicho pueblo.

El Hispano formará así: Dequidit, Enrique, Parada, Luis, Rocha, Cedron, Gerardo, Seoane, Vázquez, Marcelino y Milcho.

EL JUVENIL, A ALVEDRO

El próximo domingo, día 17 se desplazará a Alvedro el equipo Unión Juvenil de los Castros para contender en partido amistoso con el de aquella villa Alvedro F. C.

ESTUDIANTES C. A OZA

El próximo domingo, día 17, se desplazará a Oza de los Ríos la sociedad deportiva de la F. de Estudiantes Católicos.

La salida será del local Casa del Estudiante (San Andrés, 101), a las 8:30 de la mañana, para regresar a las 9 de la noche.

CECEBRE, 4-GUISAMO, 2

El domingo se desplazó a Guisamo para contender con el titular de aquella localidad, el Unión Sporting de Cecebre, saliendo victoriosos los forasteros por la diferencia de 4 goals a 2.

El primer tiempo terminó con 3 a 0 a favor del Unión, marcados por Perico, Vales y Amil.

CONVOCATORIAS

RETOS Y OTRAS NOTAS

JUNTAS Y REUNIONES

En una de las últimas juntas celebradas por el San Nicolás F. C. ha sido elegido contador Tomás Pulleiro Ríos.

Le deseamos al nuevo contador éxitos en su cargo.

RETOS

Se ha formado en esta localidad un nuevo equipo denominado Veramar F. C. Este equipo reta a todos los de su categoría y muy especialmente al Racing Orillamar y al Miguel de Cervantes, para jugar un partido el día 17, a las diez y media. Reta también al Once Coruñeses para jugar el jueves, a las cinco en punto. El equipo que acepte el reto, mande la contestación por este diario, lo más pronto posible.

—El Sporting República no puede aceptar el reto del Numancia, el domingo, porque tiene que jugar con el Deportivo Coruñés. Si quiere, se lo acepta para el domingo, día 24, a las once y media.

—El reserva del Deportivo Oza de los Ríos reta a los equipos Mickey, Alas, Flecha, S. Nicolás, Balaes y Numancia, para jugar en el campo de su propiedad.

Se ruega contesten por este diario.

—El Unión Sporting de Cecebre (apeadero de Abegondo), reserva, acepta el reto lanzado por el Sporting Lancel (reserva) para el día 17.

—El Infantil del Alameda acepta el reto del Cervantes para el próximo domingo, a las diez y media de la mañana, en el campo de la Estrada.

Además del importe del campo se jugarán 10 pesetas para que el equipo vencedor festeje la victoria.

JUNTAS

El C. A. Mickey celebra junta general hoy, a las ocho en punto, por tener que tratar de asuntos de urgencia.

VENTA

El viernes quince del actual, se celebrará la venta en pública subasta, de los bienes rústicos pertenecientes a la testamentaria de doña Ramona Matos, situados en Celas de Cambre, reservándose los albaceas el derecho de adjudicación definitiva.

Este acto tendrá lugar en la Notaría de D. Pascual Lahoz (Real, 18 2.º - La Coruña) a las once de la mañana.

EL PARTIDO CORUÑA-RACING

Buen partido es el que nos prepara para la directiva del Club Coruña para el próximo domingo.

Su contrario será el Racing de Ferrol, el cual vendrá con todos sus valiosos elementos que en el próximo campeonato defenderán los colores verdes.

Por su parte el Club Coruña, presentará un equipo completamente remozado en el que se encuentran los Salvadores, Baldomir, Alejandro, Esparza, Marcelino, Doval y otros que no adelantamos con el objeto de dar varias sorpresas a la afición.

El Club Coruña, de responder los aficionados, piensa hacer desfilar por Riazor a algunos equipos de primera categoría, tales como el campeón de España amateur de

QUAS DE INCIO

CURAN RAPIDAMENTE LA ANEMIA

CLOROSIS, CLORO, A. EMIA, PALIDECES Y DESARREGLOS MENSTRUALES

Venta en Farmacias y Droguerías Depósito Central: Hijos de A. Núñez-Bejar os

esta temporada, el Logroño, el Ekiña, etc.

El pasado domingo, que jugaron los coruñeses en Lugo, tuvieron una actuación afortunadísima que fue coronada por la victoria, y justamente elogiada por la prensa de la ciudad del Sacramento.

DE AJEDREZ

El domingo y el lunes tuvo lugar un torneo de ajedrez a ocho tableros entre los equipos representativos de los Estudiantes Católicos y del Centro Cultural Tomasino. El primer día resultaron vencedores los EE. CC. por cinco puntos contra tres. En la segunda sesión también les fué favorable el resultado, puesto que obtuvieron cinco puntos y medio contra dos y medio de los Tomasinos. El resultado total fué, pues, de diez puntos y medio a favor de los EE. CC. contra cinco y medio, adjudicándose la hermosa copa que se disputaba.

Los tableros de los Estudiantes Católicos estaban defendidos por los siguientes jugadores: E. Parado, M. Lorenzo Pérez, F. Bellas, J. Medina, A. Tomé, F. Baquero, D. Galas y J. Ruiz. Por los Tomasinos luchaban Pacheco, los hermanos Vivero, E. Lazo, Piñeiro, H. Cadiz, Castro y Pazos.

EL IDEAL GALLEGO

se vende en Ferrol, en San Francisco, 28, Celestino Com-dira, y en la Librería O-... 157

La "Gaceta"

MADRID, 13.—"La Gaceta" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Ley de Hacienda sobre el aumento de sueldo al Cuerpo de Carabineros.

Decreto de Agricultura disponiendo que los Ingenieros de Montes y agrónomos, los auxiliares facultativos de Montes y los peritos agrícolas del Estado que hubiesen obtenido u obtengan en los sucesivos destinos a petición de los respectivos interesados, están obligados a desempeñarlo durante un plazo mínimo de dos años.

Ordenes de la Presidencia creando en Iñfi una oficina de asuntos indígenas, y dictando normas relativas a la organización del batallón de tiradores de Iñfi.

Orden de Hacienda disponiendo que en el plazo de 15 días cada Colegio de arquitectos, ingenieros, farmacéuticos, veterinarios, agentes, comisionistas y demás profesionales, excepto los de abogados y médicos, legalmente constituidos, remitan a la Dirección general de Rentas públicas, el nombre del candidato para vocal de la Junta consultiva de la contribución industrial.

Orden de la Dirección general de Primera Enseñanza, disponiendo que en lo sucesivo se abstengan los Consejos provinciales de admitir ninguna clase de reclamaciones que se eleven contra las propuestas provisionales de deslitos.

Otra disponiendo se libren las siguientes cantidades a las secciones administrativas que se citan para las atenciones de la Primera Enseñanza (Administración): La Coruña y Orense 632 pesetas a cada una.

Otra anunciando a concurso previo de traslado la cátedra de Derecho Internacional público y privado vacante en la Facultad de Derecho de Santiago.

DENS

Pasta Antiséptica para dientes jóvenes

Protegidos con Dens, los dientes son siempre jóvenes. Use Dens a diario y visite una vez al año a su dentista. Así tendrá dentadura limpia y sana. Dens es suavidad y perfume, juventud y belleza.

MARIA ARTIACH

La primera galleta

Déle usted al bebé alimento que nutra y no empache. Que la primera galleta sea una Galleta Maria Artiach. Lo más sano y digestible.

PAQUETE DL 200 GRs. UNA PESETA; DE 100 GRs., 50 CTS.

CHIQUILÍN, la galleta que ayuda a crecer.

Rublán

HABIAN.—El pasado domingo se celebró en esta villa el acostumbrado partido de fútbol entre el Unión Club Deportivo de Boveda y Club Hibernio de Hablan. Almoraron en la siguiente forma:

BOVEDA.—Portero, Casar, Arrieta, Fernández y Acuña; delanteros, Benítez, Ayán y Rodríguez; defensores, Ojeda, Peña, Nájera, Castano, Coya y Landa; jugador de línea, Benane.

RUBIAN.—Portero, Pardo, Ferrnias, Pastor y Rodriguez; medios, Perteiro, Paz y Mendoza; delanteros, Rodriguez, Ximra, Iglesias, Xara y Abovedo; para el once, Rey. Arribaron con impetuosidad Lozada y Mendoza.

El partido dio principio a las cuatro de la tarde, resultando empatado a uno. El campo estuvo concurrencialmente partidario por bien el pblico y desarrullando todo sin el menor incidente.

—En toda esta comarca no se ha notado para nada la huida de campesinos, trabajando normalmente en todas partes.

— Por fortuna han desmenu-
cido las fuertes tormentas de los
pasados que tantos destruyeron
só en viñedos y cereales.

— De Madrid y otras capitales
llegaron ya a esta villa muchos
veraniantes que vienen principal-
mente atraídos por la fuente de
las aguas ferruginosas de la Her-
ría. Se esperan aun muchos más.

Viduido (Santiago)

ARREMOLO DE LA CARRETERA

VIDUIDO.—Procede en este fin con gran actividad al arreglo de camino vecinal que empalma en Milladuro con la carretera de Santiago a Pontevedra. Este camino, tan necesario para la vida de pueblo, se hallaba intranachable al habiendo recibido arreglo alguno desde que fué construido hace unos quince años.

Creemos que el contratista de las obras empleará la máquina excavadora, pues tal como deja la grava, sin el debido apuntamiento, ocasionará grandes molestias a los transeúntes.

También prosiguen los trabajos para la instalación de la luz eléctrica en los barrios más populares de esta parroquia. Según se dicen, será ello una realidad a fines del próximo mes de julio. Los vecinos están muy interesados por

MATRICE - VENEREAS - SUPILIS
— ODRATHEINOTERAPIA —
 (Materice de 4 x 7)
 Flac. de 100mg, 200mg, 300mg & 400mg

1. *scilla* e *rosa* 2. *scilla*
 Due cose in unione, perché
 permanenti
 (completo), 3. *scilla*

glucosa. Polidipsia e la sintoma per sé sintomatico e attività dei gangli del sistema simpatico.

la Agricultura, que como se señaló en la sede correspondiente de Guatemala,

giugno, dove avevano fatto un pieno, pubblicò, e a loro si che quella delle stelle venne così conosciuta.

Lea listed EL D

DEAL GALLEGOS

10

Sección del radio-escucha

Programas para mañana viernes Madrid

19.30: Noticias. Emisión Femenina. 20.50: Noticias deportivas y taurinas. 21: Campanadas. Reseña. Crítica de la Exposición Nacional de B. A. por don José Francés. 21.30: Concierto sinfónico. 22: Noticias. Continuación del concierto. Noticias de última hora y cierre a las 12.

Barcelona

(296 m., 20 kw., 1.013 kc.)

20.30: Educación moral para niños. Noticias. 21: Noticias de sociedad. Cotizaciones. Orquesta. 21.30: Música de Jazz. Concierto de Banda militar. 24: Últimas informaciones y cierre.

Budapest

(549,5 m., 120 kw., 540 kc.)

20.50: Retransmisión desde el restaurante del balneario Csaszar. 21.30: Concierto por la orquesta de la Opera: "La boda secreta", de Cimarosa; "Concierto de oboe en tres partes", Haydn; "Divertimentos en re mayor", Mozart. 22.30: Concierto orquestal. Cierre.

Viena

(508,8 m.; 15 kw.; 592 kc.)

19: "El conde de Scherffenstein", comedia romántica en tres actos. 21: Noticias varias. 21.20: Concierto orquestal: "Le baruffe chiozzotte", Shligaglia; "Concierto para piano", Wellesz; "En un jardín de verano", Delius; "La condenación de Fausto", Berlioz. Comunicados. Cierre.

Langenberg

(455,9 m., 60 kw., 6653 kc.)

19: Información política. 19.15: Retransmisión desde Stuttgart: Hora de la nación; "La canción alemana en todo el mundo". 19.45: Píez radiofónica. 21: Señales horarias. Boletín meteorológico. Noticias. 21: Cine. 22: Retransmisión desde Breslau: Música de baile. 23: Cierre.

Roma

(420,8 m., 50 kw.)

19: Señales horarias. Comunicados eventuales. 19.30: Crónicas del régimen. Periódico hablado. Discos. 19.45: "El país de las campanas", ópera en tres actos, de C. Lombardo y V. Ranzato. En los intermedios: Charla humorística. Noticiario teatral. 22: Periódico hablado. Cierre.

Sottens

(443 m., 35 kw., 377 kc.)

19: Comunicados deportivos y turísticos. 19.10: Recital de canto. 19.30: Concierto. Primera parte: "Sinfonía núm. 1 en si bemol mayor" Schumann; "Concierto en sol menor op. 26", Max Bruc; "Ultima" (La Moldavia), poema sinfónico, Smetana. 20.10: Últimas noticias. Previsiones meteorológicas. 21: Boletín de la A. C. S. 21.10: Cierre.

Londres Regional

(342,1 m., 50 kw.)

19: Orquesta de la B. B. C.; "La cila" (obertura), Mozart; "Siciliana", Haendel; "Concierto en re", Haydn; "Gavota", Glazounoff; "Preludio", Blumenfeld; "Les Petits Riens", Mozart. 20.15: "Cuarteto" (en cuatro movimientos), Cedric Wallis. 21.15: Segundas noticias. 21.30: Música de baile. 23: Cierre.

Radio Toulouse

(328,5 m., 8 kw.)

19: Un cuento para los pequeños y para los grandes. Melodías. 19.30: Charla médica. Orquesta vienesa. 20: Teatro. Concierto: "Mignon", Thomas. Organo de cine. 21: Fragmentos de películas. Boletín de informaciones. 21.30: Orquesta musette. Aulas de operetas. 22: Guitarra hawaiana. Música de baile. 23: Boletín de informaciones. Fantasia radiofónica. 23.15: Orquesta vienesa. Cierre.

Poste Parilsién

(312 m.; 80 kw.; 859 kc.)

18.34: Discos. Crónica de la semana. Discos de Mistinguett. 19: Entreteatro. Concierto de música rusa. 21.20: Últimas informaciones. Cierre.

Escocesa Regional

(373,1 m., 50 kw., 804 kc.)

19: Charla. 19.20: Canciones escocesas. 20.15: Programa de Londres Regional. 21.15: Segundas noticias. 21.30: Programa de Londres Regional. 23: Cierre.

Praga

(470,2 m., 120 kw., 638 kc.)

18.30: Retransmisión desde el Teatro Nacional de Brno: "El reino de Hozna", comedia lírica en siete cuadros, música de O. Ostrcil. 21: Últimas informaciones de la Oficina de Prensa. Crónica del día. Noticias deportivas. 21.15: Informaciones en ruso. 21.30: Cierre.

El de ayer publica lo siguiente: Señalando los precios para los suministros que se hagan durante el presente mes a las fuerzas del Ejército y Guardia civil. Declaración de rebeldía del procesado José Suárez Marfio. Anunciando el extravío de un resguardo de depósito de 100.000 pesetas constituido en la Caja general de Depósitos por don Benigno Caballo. Idem que ha sido nombrado agente ejecutivo auxiliar de cédulas personales de Muros don José Puentes. Idem que han sido aprobados los presupuestos de las agrupaciones forzadas de los Ayuntamientos de los partidos judiciales de Ferrol y Muros, para atender a los gastos de la administración de Justicia. Idem que el día 18 se celebrará en el almacén de Aduanas la venta en pública subasta de café aprendido por los Carabineros. El Ayuntamiento de Sobrado tiene expuesto el repartimiento general de utilidades; el de Oza de los Ríos abre concurso para arrendar edificios en las parroquias de Regueira y Rodeiro destinados a escuelas nacionales, y declaraciones de prófugos; el de Cambre saca a subasta el suministro de alumbrado eléctrico público de la villa. Edictos de Justicia.

ARCAS PARA CAUDALES CASAS MORALES PEDRO CASTAÑO A MATHIS GRUBER APARTADO 18 BILBAO

BANCO PASTOR CASA FUNDADA EN 1776 Capital suscrito Plas. 17.000.000,00 Id. desembolsado 11.000.000,00 Fondos de reserva y fluctuación de valores 15.408.653,47

CASA CENTRAL: I y CORUNA 36 SUCURSALES EN GALICIA CUENTAS CORRIENTES CON O IN LIBRETA Intereses desde 1.º de julio de 1933:

A la vista	2, — % anual
A tres meses	3, — % anual
A seis idem	3,80 % anual
A doce idem o más	4, — % anual
CAJA DE AHORROS	3,50 % anual

CAJAS FUERTES DE ALQUILER desde pesetas 20 al año. COMPRA VENTA DE MONEDA EXTRANJERA DEPÓSITO DE VALORES COBRO DE CUPONES Y DEMAS OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA EN ESPAÑA Y EXTRANJERO.

Boletín Oficial

El de ayer publica lo siguiente: Señalando los precios para los suministros que se hagan durante el presente mes a las fuerzas del Ejército y Guardia civil. Declaración de rebeldía del procesado José Suárez Marfio. Anunciando el extravío de un resguardo de depósito de 100.000 pesetas constituido en la Caja general de Depósitos por don Benigno Caballo. Idem que ha sido nombrado agente ejecutivo auxiliar de cédulas personales de Muros don José Puentes. Idem que han sido aprobados los presupuestos de las agrupaciones forzadas de los Ayuntamientos de los partidos judiciales de Ferrol y Muros, para atender a los gastos de la administración de Justicia. Idem que el día 18 se celebrará en el almacén de Aduanas la venta en pública subasta de café aprendido por los Carabineros. El Ayuntamiento de Sobrado tiene expuesto el repartimiento general de utilidades; el de Oza de los Ríos abre concurso para arrendar edificios en las parroquias de Regueira y Rodeiro destinados a escuelas nacionales, y declaraciones de prófugos; el de Cambre saca a subasta el suministro de alumbrado eléctrico público de la villa. Edictos de Justicia.

HOTEL UNIVERSAL Atocha, 8 - Madrid Próximo a la Puerta del Sol Pensión desde 12 ptas. Habitación 6

MALA REAL INGLESA

VAPORES DE IDA para Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

PRECIOS	En tercera clase	Camarotes cerrados
Junio 18 (Lunes)	617,50	652,50
Julio 18 (Lunes)		
Julio 30 (Lunes)		
Agosto 13 (Lunes)		

La tercera clase está dotada de espléndidos salones, comedor, fumador y conversación. Camarotes cerrados, de dos, cuatro y seis camas. Comida a la española, servida por camareros españoles y amables por una orquesta. Precios de Cámaras (sin impuestos): LA CORUÑA A BUENOS AIRES Primera clase Segunda clase 3.895 1.970 3.225 1.925

ASTURIAS Y ALCANTARA 3.895 1.970 ARLANZA Y ALMANZORA 3.225 1.925

VAPORES DE REGRESO PARA INGLATERRA 29 de Julio

ARLANZA

Agentes: RUBINE E HIJOS - Capitán Galán, 31 - La Coruña Telégramas y Telefonemas: RUBINE

Modelo 834 595 PHILIPS 1934 LA ULTIMA MARA VILLA EN RADIO NO DEJE DE ESCUCHARLO Electro Radio GALAN, 46 LA CORUÑA

EL IDEAL GALLEGO lo vende en Guitiría Domingo Paz, en "Casa Tomé", a las seis de la mañana

C. NIA TRASATLANTICA ESPAÑOLA SERVICIO RAPIDO DE CORREO DIRECTO A LA HABANA Y VERACRUZ PROXIMAS SALIDAS DE LA CORUÑA CRISTOBAL COLON, HABANA

Nuestros buques tienen camarotes cerrados de Tercera Clase. Admiten estos vapores pasajeros en clases primera, segunda y tercera, preferente, distintas categorías de precios con departamentos especiales de lujo. A los pasajeros de tercera clase se les sirve sus comidas en amplios comedores por personal fijo de la Compañía. La conducción de los pasajeros a bordo con sus equipajes de mano es de cuenta de la Compañía. SERVICIO DIRECTO A NEW-YORK En esta Agencia de la Coruña se expiden billetes de todas clases para el vapor correo MAGALLANES, el 22 de julio. Para cuantos detalles se desee dirigirse al consignatario LUIS ALFONSO CONDE.-Riego de Agua, 3 y 5.-La Coruña.

Salidas del puerto de LA CORUÑA para Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Precio en 3.ª clase corte.

MADRID	3 de Julio	597,50
SIERRA SALVADA	25 de Julio	617,50

LLOYD REAL HOLANDES AMSTERDAM Servicio postal rápido a la América del Sur por los magníficos vapores a dos hélices GELRIA, FLANDRIA, ORANIA y ZEELANDIA. Próximas salidas del puerto de LA Coruña para Las Palmas, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Vapor correo rápido: Precio del pasaje (Incluidos impuestos): En 3.ª clase (Camarote 3.ª preferente) cerrado: 602,50

ORANIA	30 de Junio	617,50	652,50
FLANDRIA	21 de Julio	617,50	652,50

Admiten pasajeros en Primera, Segunda, Intermedia y Tercera clase. El vapor "Zeelandia" solamente admite pasajeros de Intermedia y Tercera clase. Todos estos vapores tienen magníficas instalaciones en camarotes de dos, cuatro y seis camas. Para más informes, dirigirse a RALFONDO MOLINA COUCEIRO. Consignatario.-Representante general de la Compañía en España.-Telégramas y telefonemas: "Molina".-Marina, 22.-Teléfono 2135.-LA COMUNA

DE BREMEN LINEA DE CUBA Y MEXICO Servicio de vapores rápidos desde el puerto de LA CORUÑA A LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO. PROXIMAS SALIDAS

SIERRA VENTANA	23 de Junio
SIERRA VENTANA	25 de Agosto

Precio en tercera clase: HABANA, Pesetas 559,25.-MEXICO, Pesetas 602,50. Precio base de pasaje de Cámara y Turista clase: Primera clase, pesetas 1.515.-Turista clase, pesetas 920.-Cámara, pesetas 1.120. A todos estos precios hay que añadir los impuestos españoles y cubanos y timbre. Para más informes y solicitar pasajes, dirigirse a la Agencia General de la Compañía: FELIPE RODRIGUEZ REY.-Plaza de Mina, número 1.

ANUNCIOS ECONOMICOS

ALQUILERES EN LA CALLE Cordón de la Unión, 1.º, segundo piso, se adquieren habitaciones. Se admiten huéspedes. SE ALQUILA piso amueblado, económico, temporada de verano. Zapatería, núm. 9, 1.º. SE ALQUILA o se vende casa de campo con huerta en Elvina. Informar, Cordón de la Unión, 12, segundo. SE ALQUILA piso muy amplio y soleado, en el Ensanche, con cuarto de baño y agua caliente. Informar, Procurador Aranda, Castellar, 18 y 20, primero.

PISO amueblado espléndidamente, se alquila temporada de verano en San Andrés. Razón: Cordelera, 52, 3.º, derecha. FORASTEROS. Por 125 pesetas mensuales se alquila piso amueblado, céntrico, por temporada de verano. Informar esta Administración. GARA. E. se alquila para un coche en sitio céntrico. Razón: Cordelera, 12, 2.º. BAJIO de 160 metros y vivienda anexa. Informar, Juana de Vega, 13, tercero.

COCHES usados en orden de marcha perfecta, desde 1.000 pesetas. Garage España. SE VENDE "Bulok" 7 plazas, en perfecto estado. Puede verse Garage "La Regional", Teresa Herrera, 11. SE VENDE Essex cinco asientos, perfecto estado. Razón, Garage "La Regional".

OPORTUNIDADES. Aseguaréis éxito examinando especializándose en análisis gramatical y aritmética. Método especial. Informar: Señor Bahamonde, San Roque, 26, 1.º de 2 a 4.

PROFESORA en corte y confección, Julia Castelo, viuda de Cria do, San Andrés, 170, segundo.

MECANOGRAFIA al tacto. Taquigrafía. Escuela especial para enseñanza de estas dobles artes. Ortografía práctica. Preparación para exámenes, oposiciones y Comercio. Clases por horas, de 9 a 1 y de 3 a 9. Pícala, 5, primero, izquierda.

ACADEMIA DE CORTE y confección de París, método Lili zarriutti. Corte dirigitivo-teórico y práctico. 1.º y 2.º enseñanza. Confección de toda clase de vestidos alta costura. Juana de Vega, 35 - 2.º, derecha.

MAQUINAS de escribir y de coser garantizadas. También se alquilan. TALLER de reparaciones. Clases de mecanografía y copias. W. Anón. San Andrés, 151.

TRASPASOS POR TENER que atender otro negocio, se traslada a un hotel en la zona céntrica de La Coruña, con muchos fijos y de tránsito. Pocas pesetas. Informar en esta Administración.

SUS NEGOCIOS pue de cederlos en condiciones estupendas, si lo desea, confiando su gestión a nuestro diario. El le proporcionará ofertas muy interesantes.

PERDIDAS PERDIDA de un paquete con apuntes de Hacienda desde Santa Lucía hasta la Playa de Riazor. Gratifican en Plaza de Galicia, Casa Cortés, 1.º, A.

ANUNCIOS ECONOMICOS Cada línea 5 céntimos, sin limitación de texto. Para esta sección se reciben anuncios hasta las ocho de la noche, en nuestra Redacción. Cantón Graide, 22. Teléfono 1177

REGALOS para bodas, al alcance de todas las fortunas. Gran surtido. Bazar de Pepe. ENRIQUE CANZOBRE. Pintura de edificios. Papeles pintados, últimos modelos. Darsena, 11, Coruña. FOTO VILLAR. Laboratorio Fotográfico. Revelado, Copias, Ampliaciones. Reproducciones. Envíos correo. Real, 82. Teléfono, 2821, La Coruña. RADIO reparaciones rápidas, económicas, garantizadas, transformadores bobinados a máquina con precisión. Talleres Radio Técnico, San Andrés 156, primero. Telé. no 2946. LABORATORIO Fotográfico "Foto Blanco". Real, 27. Entrega rápida de trabajos a los señores aficionados. TRATAMIENTO de todas las molestias de los pies. Real, 67, primero. OFRECENOS a los precios más reducidos los muebles más confortables. La Especial. Panaderías, 18, Coruña.

GABANES DE CUE RO.-Se tienen en el color que se desee, no manchan ni destiñen con la lluvia. Impermeables y gabardinas a la medida. Riego de Agua, 20. INSTALACIONES eléctricas. Personal competente. Electricidad. C. Grande, 27. RADIO Taller Oficial Philips, núm. 213. Reparaciones de toda clase de material de radio. Real, 46, Coruña. LABRADORES Y JARDINEROS. Semillas de remolacha, alfalfa de Provenza, trébol rojo, violeta clases superiores, garantizadas y descuotadas, coliflor de todas las épocas, judías de Astorga y todas las clases de semillas de legumbres y flores. Casa Santiago Valpueda, San Andrés, 47, La Coruña. Teléfono 1540. MUEBLES RIVEIRO económicos y durables, con el confort y la elegancia de los muebles caros. Véelos en Panaderías, 23, La Coruña. PAJARRERA. Pañuelos, 6. Jaulas, telas metálicas, artículos de alambre en general. Victor Ambola. VERRETERIA.-Bazar. Aparatos eléctricos. J. Rodríguez. Castellar, 13.

VENTA. En Arca, a 16 kilómetros de Santiago de Compostela, carretera de Santiago a Lugo, vendese hermosa finca, compuesta de casa única reciente construcción, a orillas de la carretera, y unido terreno de treinta hectáreas, a frutales, labradío y prado, lindante con río, y diez hectáreas a pinar al lado opuesto de la carretera. Es propia para recreo, granja y almacén. Precio módico. Informar: Notaría señor Banet, Santiago. VENDO casa derecha izquierda, 8. 1.º, 2.º, 3.º, 4.º, 5.º, 6.º, 7.º, 8.º, 9.º, 10.º, 11.º, 12.º, 13.º, 14.º, 15.º, 16.º, 17.º, 18.º, 19.º, 20.º, 21.º, 22.º, 23.º, 24.º, 25.º, 26.º, 27.º, 28.º, 29.º, 30.º, 31.º, 32.º, 33.º, 34.º, 35.º, 36.º, 37.º, 38.º, 39.º, 40.º, 41.º, 42.º, 43.º, 44.º, 45.º, 46.º, 47.º, 48.º, 49.º, 50.º, 51.º, 52.º, 53.º, 54.º, 55.º, 56.º, 57.º, 58.º, 59.º, 60.º, 61.º, 62.º, 63.º, 64.º, 65.º, 66.º, 67.º, 68.º, 69.º, 70.º, 71.º, 72.º, 73.º, 74.º, 75.º, 76.º, 77.º, 78.º, 79.º, 80.º, 81.º, 82.º, 83.º, 84.º, 85.º, 86.º, 87.º, 88.º, 89.º, 90.º, 91.º, 92.º, 93.º, 94.º, 95.º, 96.º, 97.º, 98.º, 99.º, 100.º. VENDO casa derecha izquierda, 8. 1.º, 2.º, 3.º, 4.º, 5.º, 6.º, 7.º, 8.º, 9.º, 10.º, 11.º, 12.º, 13.º, 14.º, 15.º, 16.º, 17.º, 18.º, 19.º, 20.º, 21.º, 22.º, 23.º, 24.º, 25.º, 26.º, 27.º, 28.º, 29.º, 30.º, 31.º, 32.º, 33.º, 34.º, 35.º, 36.º, 37.º, 38.º, 39.º, 40.º, 41.º, 42.º, 43.º, 44.º, 45.º, 46.º, 47.º, 48.º, 49.º, 50.º, 51.º, 52.º, 53.º, 54.º, 55.º, 56.º, 57.º, 58.º, 59.º, 60.º, 61.º, 62.º, 63.º, 64.º, 65.º, 66.º, 67.º, 68.º, 69.º, 70.º, 71.º, 72.º, 73.º, 74.º, 75.º, 76.º, 77.º, 78.º, 79.º, 80.º, 81.º, 82.º, 83.º, 84.º, 85.º, 86.º, 87.º, 88.º, 89.º, 90.º, 91.º, 92.º, 93.º, 94.º, 95.º, 96.º, 97.º, 98.º, 99.º, 100.º. EL IDEAL GALLEGO se vende en Madrid: en el kiosco de "La Voz"; en la calle de los Caños, número 1; en el Kiosco Calatravos, de la calle de Alcalá; en la calle de Alcalá, número 1; en la Biblioteca de la Estación del Norte.

FOLLETON DE "EL IDEAL GALLEGO" NUMERO 41. "En la aldea..." NOVELA ORIGINAL DE CARMEN CARRIEDO DE RUIZ. EDITADA Y PREMIADA POR "BIBLIOTECA PATRIA"

se disgusta, ¡quién nos va a ayudar! —Mamá, no parece sino que don Lucas es el único amigo que tenemos. —El único influyente y servicial, si. Los demás, para saludos y visitas. —Si les pidieramos un favor, también lo harían. —¡Y el capital de don Lucas! ¿Tú no piensas en ello? Salir de la miseria en que estamos... Yo interrumpí: —¡Miseria! No creo que hayamos llegado ahí. —Mujer, miseria le digo estar con el alma en un hilo, haciendo cuentas, no gastando más que en lo preciso, y temiendo siempre que un extraordinario dé al traste con todo el equilibrio y no tengamos por donde salir. Y ahora fi-

gúrate con el caudal de los García, ¡qué tranquilidad, hija mía! Sin contar que a ti también te conviene, porque a una muchacha pobre no la quiere nadie, y con un padrastro tan rico, es seguro que no te faltarán pretendientes. —Si me han de querer por los dineros de mi padrastro, prefiero no tenerlos. —No sabes lo que dices. Ni conoces la vida, ni te pones en lo práctico. Insistí: —Pero, mamá; de qué sirve que se case usted con ese hombre, y que éste tenga todos los millones del mundo, si es un tacaño y no quiere gastar un céntimo. Total: que vamos a vivir con las mismas privaciones, agravadas con la presencia de un extraño que será el amo de la casa y dispondrá, y ordenará, y nos molestará, y tendremos que atenderle, y cuidarle, y soportarle. —Don Lucas es económico y práctico, lo que no quiere son gastos superfluos, pero cuando hace falta, para eso tiene el dinero y no hay temor de que escasee. ¡Qué tranquilidad! No temer la ruina y saber que se tiene millones. —Ya eso es una monomanía. Yo creo preferible la última miseria a que se case usted con ese mamarracho. —Eres una necia que no sabe lo que le conviene y como todos los Mijarajos

una idealista sin espíritu práctico. ¡Así nos ha ido! La discusión se ponía fea. Quise tocar el último resort. —Mamá, no se decida sin consultar a don Félix. —Ya sé lo que tengo que hacer. Y levantándose con aire majestuoso, dió por terminada la conferencia. Ya no río. No; lloro y lloro con desconsuelo porque veo a mi madre muy decidida a casarse. Casarse mamá ¡y con don Lucas! ¡Qué absurdo! ¿Pero será posible que yo vea al señor García en lugar de mi padre, e instalado en esta casa que es mía, que fue siempre de los Mijarajos, como dueño y señor ¡Tener que soportar tanta vulgaridad y tanta majadería! He dicho "verle en mi casa" ¡y si nos quiere llevar a la suya? Será la probabilidad. Esto es todavía peor. ¡Dejar esta casa...! ¡Ay, me muero de pena! ¡Cuanto disgusto veo venir! ¿Qué haré? Róger a Dios y hablar con D. Félix?

prendió. Y en vez de tranquilizarse, se aplicó a infundirme resignación. Al oír la palabra resignación y "que todo sería para bien" y "que así me conveniría" comprendí que el casamiento era cosa decidida y rompí a llorar amargamente. Me ahogaba, y el buen cura quedó sin saber qué decirme. Luego reaccioné, tomé un tono áspero y me eché la gran repimenda. —Pero ¡qué cristiana eres tú—exclamé—que así te acobardas y contristas, porque ves que no se hace tu voluntad? "Hágase tu voluntad así en la tierra como en el cielo" eso lo rezarás varias veces al día, y mira el fruto que sacas, que se te "buerece el carro" y lloras y te sofocas. Eso hijuca, está muy mal y estás haciendo daño a tu alma y a tu cuerpo. A tu alma porque no te sometes a la voluntad divina y eso es no amar a Dios. Y a tu cuerpo porque te estás dando un afección que puede ser perjudicial a tu salud... Yo impetuosamente: —Si mi madre se casa con ese hombre, no me importa morir. —Dios te perdone el disparate que dices ¡y para esto te estaré predicando resignación! para que calgas con esas palabras de rebeldía. Mira, ¿sabes ahora lo que te digo? Que me parece muy bien que se case tu madre y tengas un

padrastro que te meta en cintura, porque eres muy soberbia. Al verme tratada así, me retorcía de coraje y mi soberbia—porque es verdad que la tengo—excitada furiosamente me sugería ideas disparatadas, como romper el alambre de la ventanilla, decir a don Félix una porción de impertinencias para molestarle... Pero viendo que todo sería contraproducente, opté por redoblar mi llanto, con suspiros y gemitos que se podían oír desde la bodega. Confiada en la coledad de la iglesia, apreté de firme con el doble y laudable fin de desahogar mi rabietta y apurar al cura. Este iba perdiendo la paciencia y al mismo tiempo compadeciéndose. Eso bien lo veía yo. ¡Si me prometiera aconsejarme a mi madre en contra de ese malhadado casamiento! Y animada de esta esperanza me entregué con más ardor a gemir y sollozar convulsivamente, suspirando y sonandome y metiendo un ruido que si fuera día de fiesta y hubiese fieles en la iglesia, tenía la aldea a cuenta mía conversación para un mes. Don Félix esta vez me dejó llorar, y cuando vió que daba tregua a los soponcos, mudando de táctica, con voz seria y reposada me dijo: —Mira, hija mía, me estás dando un

disgusto; y no es eso lo peor, sino que lo estás dando también a nuestro Señor que te ve desde el Sagrario, y a la Santísima Virgen que estará diciendo: "Mire usted por lo que llora esa criatura, ya verá ella en la vida lo que son penas" y el ángel de tu guarda estará llorando. Yo interrumpí: —Ya lo creo, le dará lástima de mí. —Vaya, no digas más tonterías, lo que le da lástima es de que seas tan testaruda y tan rabiosa, y no hagas chispa de caso a lo que te digo. Tú no sabes lo que es la vida, ni las necesidades que tiene, y la pobre de tu madre sí, y ten presente que cuando ella se decide, lo hace por tu bien, y a ti no se te alcanza, porque eres todavía muy joven, y te debes dejar guiar por los mayores que saben más que tú. —Pero, don Félix, si mi madre lo hace por mí bien, dígame que se equivoca, porque voy a ser muy desgraciada teniendo que soportar a don Lucas tan antipático, tan tacaño, tan vulgar, tan... —Calla, calla, y no pongas más defectos, que tú también los tienes, y grandes. No; si ya te lo he dicho, que a ti te conviene que haya un hombre en tu casa, que se imponga, porque tú siempre te has dado arte y maña para hacer tu gusto. Ea, no habiemos más de esto; vete para tu casa, sin llorar ni

Hoy, distribución de premios a los alumnos de la Escuela Nocturna Obrera de Santiago

SANTIAGO, 13.—Hoy finalizó la exposición de trabajos de esta Escuela, habiendo sido muy elogiados por cuantas personas los admiraron.

Mañana, jueves, a las siete y media, será la distribución de premios en el local (edificio de San Martín), advirtiéndose a los alumnos que el que no se presente a recoger su premio, no se le dará después.

MOVIMIENTO UNIVERSITARIO

SANTIAGO, 13.—Facultad de Medicina.—El jueves, día 14, a las cinco de la tarde, darán comienzo los exámenes del grado de licenciatura. El tribunal estará formado por los señores Novo Campello, Pérez Argües y Villarino Ulloa.

Están convocados los señores Vidal, Ríos y Gómez Pernas.

TITULOS

SANTIAGO, 13.—Al Instituto de Pontevedra se remite el título de bachiller de don Antonio Pérez García.

Y al subsecretario de Instrucción Pública el de perito mercantil de doña Soledad Pelayo Benavente.

REGISTRO CIVIL

SANTIAGO, 13.—En el día de ayer hubo el siguiente movimiento de población:

Nacimientos: Emilia Tilaber Martínez, María Villar Buceta, Victoria Baldomero López.

Fallecimientos: Emilia Tarrio, de 63 años; Domingo González Pérez de 66; Oscar Pérez Padín, de 90.

Matrimonios: Manuel González Buñer con Remedios Fraga González y Santiago Sabel Rey con Purificación Otero Molde.

ASAMBLEA REGIONAL DE JJ. CC.

SANTIAGO, 13.—Con motivo de la Asamblea regional de Juventudes gallegas, que se celebrará en Orense los días 28, 29, 30 y 1 de julio, las Juventudes católicas, en unión de otras entidades afines, organizan excursiones principalmente para la sesión de clausura.

NOTICIAS ECLESIASTICAS

SANTIAGO, 13.—Dentro de breves días se reunirá el Cabildo para proveer el cargo de capellán de la capilla de la Concepción, de la Catedral.

Palacio de Justicia

El 27 de septiembre de 1933, Manuel Armesto Rey embarcó clandestinamente en el vapor de la Compañía Transatlántica española "Habana" con intención de trasladarse a Cuba. Fue sorprendido a bordo y trasladado a España en el viaje de vuelta del barco con lo que se consideró defraudada la Compañía en la cantidad de 336 pesetas.

Ayer se vio la causa ante la sección primera de la Criminal de esta Audiencia, pidiéndole el abogado fiscal señor Alonso y Pérez Hickman 10 meses y 21 días de presidio menor, más 250 pesetas de costas.

Después de la prueba el fiscal modificó las conclusiones pidiendo se le impusiera la multa de 250 pesetas y las costas.

Defendió el letrado señor Cortiñas.

También se vio ante la Sala primera un juicio oral procedente del Juzgado del Instituto contra Antonio Vidal González, Fernando Espiñeira Vázquez y Serafina Ceja.

En los primeros días de diciembre, estas últimas a requerimiento del primero, recogió, en las cercanías de la factoría de la Campa, un paquete, que abierto en su domicilio en presencia de Vidal resultó que contenía ocho bombas que éste enteró en una zona cercana.

Más tarde enterado del hecho el otro procesado Fernando Espiñeira, acordaron los dos hombres hacerlas desaparecer para lo cual las arrojaron al mar desde el muelle del Instituto.

Después de esto se les procesó y ayer el abogado fiscal retiró la acusación contra la procesada, solicitando para cada uno de los otros dos la pena de 3 años, 11 meses y 11 días de presidio.

Ayer en la defensa el letrado señor Rodríguez Zapata.

Ante el Jurado popular se vio

Esposa agresiva

Juan Iglesias Domínguez, de 27 años, casado, denunció en la Comisaría de Policía que hallándose en casa de su padre, en la calle del Matadero, número 26, en compañía de su esposa Concepción Landeira N., de 24 años, a consecuencia de una discusión habida entre los dos esposos, la Concepción se apoderó de un cuchillo, con el que le agredió, produciéndole una herida en el costado izquierdo, de la que fue asistido en la Casa de Socorro, siendo calificada de leve por el facultativo de guardia.

Del hecho se dio cuenta al Juzgado correspondiente.

MUJER ATROPELLADA

Hallándose despidiendo a una amiga junto al tranvía, en la avenida de la Marina, fué atropellada María Oro Ponte, de 52 años, viuda, por un carro arrastrado por un caballo negro, únicos datos que se tienen por haber desaparecido el carretero con dicho carro, aprovechando la confusión del primer momento.

La atropellada fué asistida en la Casa de Socorro del Hospital de varias lesiones, calificadas de leves salvo complicaciones, pasando después a su domicilio, Campo Volante, número 4, bajo.

CHOFERES MAL AVENIDOS

En el Cantón Grande fueron detenidos y conducidos a la Comisaría de Policía los chóferes Eladio Álvarez Soto, de 33 años, y Antonio Tomás Caridad, de 22, por maltratarse mutuamente de palabra, promoviendo escándalo.

UN CONATO DE INCENDIO

En las primeras horas de la tarde de ayer se declaró un ligero incendio en la chimenea del primer piso de la casa número 31 de la calle de Cordería, domicilio de don Vicente Vázquez, siendo sofocado el fuego por los bomberos a poco de iniciarse, por lo que las pérdidas materiales son de escasa importancia.

LIO FAMILIAR

Mercedes Flórez Ferreiro, de 28 años, casada, enfermera, domiciliada en el piso primero de la casa número 116 de la calle de Fernández Latorre, donde también vive su madre y otros huéspedes, denunció en la Comisaría de Policía que al llegar a dicho domicilio notó que le habían arrancado la cerradura de la puerta, colocando en su lugar un candado; que de una de las habitaciones le habían sacado una maleta y un baúl, trasladándolos a la cocina, y que de la maleta le habían sustraído 200 pesetas, sospechando sea el autor de estos hechos un cuñado suyo llamado Nicánor Álvarez, que tiene establecimiento en el bajo de la misma casa.

Interrogado el Nicánor, manifestó que lleva en arriendo el bajo y el primer piso de la citada casa, y como su cuñada se llevaba siempre la llave del piso, es por lo que arrancó la cerradura y puso el candado, negando sea cierto lo de la maleta y el baúl y mucho menos lo de las 200 pesetas, que supone un cuento inventado por la denunciante para perjudicarlo y como venganza de lo del candado.

Del hecho se dio cuenta al Juzgado de Instrucción del Instituto.

SUSTRACCION DE UNA SORTIJA

Maximino Macelras N. denunció en la Comisaría de Policía que hallándose en la puerta de su domicilio, calle de Panaderas, núm. 54, un niño suyo de dos años, llamado Luis Macelras, dos sujetos, a quienes sólo conocía de vista, y a quienes momentos antes les había negado una lata que aquéllos le pidieron, le quitaron al citado niño una sortija de oro que valora en 15 pesetas.

Asociación de Artistas

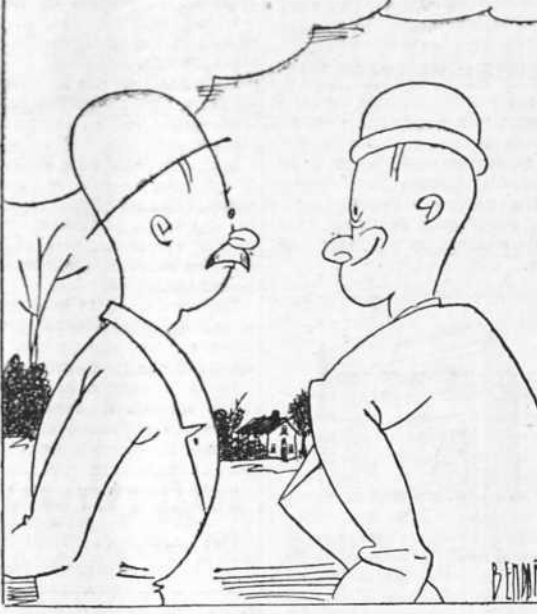
Terminada la exhibición de carteles, se recuerda a los señores que deseen tomar parte en el concurso de Dibujos decorativos para ser reproducidos en sellos de propaganda de La Coruña que, el plazo de admisión de los mismos terminará mañana día 15 a las doce de la mañana.

Se está procediendo a la organización de la Exposición de Fotografías de Arte a la que prestan su valioso concurso destacados elementos de esta localidad, entre los cuales figuran el delegado de Bellas Artes, don Ángel del Castillo y los señores Blanco, Canelo, Caramés, Celeste, Pardo Reguera, Pillado, Portela, Sellier y Villar y también el grupo de interesantes obras que dejó inéditas el malogrado artista don Germán Díaz Ballo.

La inauguración será probablemente el día primero de julio próximo.

MONOS DEL DIA

por BENDANA



APRECIACIONES
—¡Parece que la Esquerra zurra!
—No señor; ¡la esquadra azurra!...

A la información abierta por la Diputación sobre el problema del maíz contestaron cuarenta Ayuntamientos

Quejas por la lentitud del personal que estudió la construcción de caminos

Un nuevo y largo debate por la situación de Conjo

Preside el señor Goyanes y asisten los señores Sánchez Valeiro, Fojo, Blanco, Fabeiro, Fernández Vázquez, Linares y Vázquez Enrique.

Por el secretario señor Dafonte se da lectura al acta anterior, que es aprobada.

ORDEN DEL DIA

Son aprobados los padrones de cédulas de Bergondo, Santiso, Oza, Miño, Vilasantar, Ares, Capela y Monferré.

Se aprueba una habilitación de crédito para el censo electoral que importa 41.500 pesetas.

Se concede un voto de gracias a la Facultad de Medicina de Santiago por el ofrecimiento que hacen a los médicos del Gran Hospital para utilizar los servicios de la nueva central de esterilización.

El director de la Escuela de sordomudos da las gracias por las atenciones dispensadas en ésta a los acogidos.

Pasa a ponencia del señor Valeiro un informe proponiendo nuevas normas para la concesión de dotaciones.

Se decreta el apremio administrativo contra doña Isabel García Quintáns, don Manuel Noya, don Serafín Tobío y don Manuel Castro Amado.

Se concede y acuerda el ingreso en Conjo de Javier Agustín Alvaró Moares y José Lema Collazo.

Con motivo de una moción presentada por el señor Fabeiro referente a la travesía de Negreira, Obras Públicas, que se manifiesta conforme, dice que se debe recabar autorización previa de la Dirección General.

A propuesta de Intervención se acuerda desestimar una cuenta presentada por el Ingeniero de Vías y Obras.

También se aprueba una certificación de obras del grupo de caminos de Carral.

FUERA DEL ORDEN DEL DIA

El señor Sánchez Valeiro, ponente en la terminación de obras del camino de Montellos a Villacoba, propone que deben ejecutarse directamente las obras que faltan; que el Banco de Crédito Local libre las cantidades precisas para ello y que si fuese necesario se eleve la cuantía. Es aprobado.

Se acuerda adquirir papel de multas y aprobar las cuentas de papel para la confección de cédulas para la impresión del "Boletín Oficial", del obsequio a los sordomudos, calefacción de la Casa Cuna de Ferrol, Tribunales titulares de menores y otras.

Se designa al señor Sánchez Valeiro para acudir a la recepción de la construcción de una sección del camino de la Regidreira a Baldayo.

Es aprobada una cuenta de un viaje en auto con unas advertencias de Intervención.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Sánchez Valeiro pide que se haga extensiva a Belantes la distribución de las subvenciones para concursos de ganado. Así se acuerda, haciéndolo también extensivo a Noya, Negreira, Outes, Santiago y Ortigueira.

Pide el señor Fojo que se haga

Gobierno Civil

EL ORDEN PUBLICO EN FENE

Dió cuenta el Gobernador Civil de que ayer había enviado a Fene al Inspector de Policía don Ricardo López para que averiguase la situación social de Fene con motivo de una petición de procesamiento pública. Para secundar la actuación del delegado gubernativo envió un camión con Guardias de Asalto y concentró fuerzas de la Guardia Civil.

Entre otras recibió ayer el Gobernador Civil la visita de comitantes de radicales de Santiago y dueños de hoteles y fondas; diputado señor Apretibay y Alcalde de Cesuras.

Devolvió ayer la visita a los consules de Francia e Italia; Delegados de Hacienda y Marítimo y Diputación provincial.

TOMA DE POSESION

Se posesionó ayer de su cargo de secretario particular del Gobernador Civil el Jefe de la Sección provincial de Agricultura don Salvador González.

PERSONAL

El secretario del Gobierno civil

PAGINAS DE HUMOR MISCELANEA

La oratoria de Montell.—"El Parlamento es una estafa superior a la de Stavisky.—Los oradores políticos y sangre de los demás

Por DESPERDICIOS.

He seguido con el mayor interés las incidencias del Congreso Socialista de Toulouse. Nada nuevo. Los mismos discursos de todos los años dichos por los mismos señores.

De pronto, un relámpago en las tinieblas. La tempestad de asombro produce el "camarada" Montell que representa en la Asamblea el distrito del Aude.

Es una oratoria nueva, un género que, de propagarse, va a producir, por su claridad, sobre todo, beneficios ilimitados en el proletariado socialista.

Veo que la Prensa española ha tenido para la desconcertante novedad un gesto de desdén, y no es justo que las cosas más típicamente revolucionarias, queden inéditas.

Por eso me voy a tomar la libertad de traducir, sin añadir ni quitar punto ni coma, algunos de los párrafos principales del discurso del "camarada" Montell. Helos aquí:

"Yo no soy un planista, pero muchísimo menos soy un planetario. ¡Planetario, jamás!... ¡Antes sacerdotisa del templo de Jano!"

"Soy un ser. No me coloco bajo ningún signo, ni siquiera bajo el de Aries. El Zodíaco, todo él, me es indiferente. Yo, en realidad, con quien estoy es con Rabelais, en la Abadía de Thélème."

"Soy como el buey de Lauraguais, que avanza con el belfo inclinado hacia la yerba tierna, pero también con los ojos fijos en las estrellas."

"Es preciso, camaradas, que la repelente crisalida encuentre los colores del coleóptero. El calor hace salir a la chinche de la madera. El ánfora romana encontró la forma suprema de la belleza graciosa. ¡Llenemos las ánforas y refresquemos nuestras gargantas con la linfa de las fuentes en sombra!"

Al llegar a este punto del ánfora y linfa, tal vez porque el "camarada" Evrard, que preside en aquel momento, por un sentimiento grosero y anticuado de la democracia, prefiere el vino y el botijo, coge la campanilla y la agita, Montell se engaña y grita:

—¡Camaradas!... La salvadora me va a cortar la palabra. Por lo visto, el reloj de arena, me ha dedicado su último grano. Ya se, señor presidente, que huelo a cebolla. Pero es que he comido en casa del "camarada" Vicent Auriol. Se me pregunta también si he dormido bien. ¡Admirablemente! Como los justos. ¡Porque tengo la conciencia tranquila aun si la Asamblea me permitiera cortar la cabeza a Flandin!

¡Porque esperáis las reformas únicamente del Parlamento? El Parlamento es una estafa superior a la de Stavisky."

Era demasiado, y el presidente Evrard, convirtió la campanilla en aríete y la hundió en lo mejor y más sustancioso de este genial discurso, digno de ser traducido íntegramente, de andar yo mejor de tiempo y ustedes de paciencia. De todos modos, confío en que los botones de muestra que me he tomado la libertad de ofrecerles, no les habrán parecido del todo malos.

Así como el orador que acabo de tener el honor de presentarles se contentaba con la cabeza de Flandin, hay otros oradores más exigentes en materia de sacrificios humanos.

Ha batido, en esto, todos los records el señor Royo Villanova, en el discurso con que agradeció, hace unos días, el homenaje nacional que le dedicaban las clases medias.

Porque al recordar que durante la primera República española dieron por ella su vida unos cuantos aragoneses, el señor Royo Villanova dijo, si hemos de creer a los periódicos que por la segunda República deben perder la vida todos los aragoneses, tremenda invitación al suicidio colectivo de un pueblo.

de Lugo don Julio Ramos Alfageme, ha sido destinado al mismo cargo en el Gobierno de Córdoba.

TITULOS

Se expidieron los siguientes títulos de inspectores municipales de Sanidad: don Baldomero Casal Abov, natural de Santiago; don Teodoro Gallego Pombo, natural de Incio (Lugo).

Le ha sido concedida la excepción al auxiliar del Gobierno civil de Orense don Luis Gómez Méndez, natural de La Coruña.

DE INTERÉS PARA EL MAGISTERIO

LA SELECCION DE SUPERDOTADOS

La Dirección general de primera enseñanza en telegrama reciente ayer, participa que solamente se dispone de ocho vacantes para superdotados, sin aumento en el presupuesto vigente, y llama la tu y la letra de la circular de atención estrictamente al espíritu de abril inserta en la Gaceta de Madrid del 4 de mayo, en sus propuestas de alumnos seleccionados, teniéndose presente que no se trata de un servicio benéfico, sino de orientación pedagógica de alta cultura. Se advierte asimismo que según la legislación vigente incurrir en responsabilidad quienes sin fundamento firme y suficiente formulen propuestas indebidamente o cuya deficiente base fuere comprobada por el Comité Superior de Selección de alumnos.

La Inspección de primera enseñanza al hacer públicas las preinsertas instrucciones espera fundamentalmente que el Magisterio nacional de la provincia les prestará la atención merecida y procurará diligentemente darles el cumplimiento más exacto.

Detención de los autores del crimen de Serantes

Por la Guardia civil del puesto de Serantes fueron detenidos y trasladados a la cárcel de Ferrol, a disposición de aquel Juzgado de instrucción, los vecinos de Cobas, Dolores López Freire, de 47 años, y su hijo Ramiro Rodríguez López, de 19 años, como autores de la muerte del esposo de la primera, a consecuencia de las lesiones que ambos le produjeron.

EL TIEMPO

EN LA CORUÑA

La temperatura máxima a sombra fué 19'4 y la mínima 17'4. La presión atmosférica registrada ayer fué 763'9.

El estado del cielo fué casi estivo y el de la mar llana.

Hubo vientos del WW, con una intensidad de 33 metros por segundo.

El promedio de humedad fué 81.